



Universidad
Europea
CENTRO PROFESIONAL

El Arte de las Musas

Diego Arévalo Álvarez

Tutor: Miguel Ángel Martínez Navarro

**CFGS: Realización de Proyectos
Audiovisuales y Espectáculos**

**Centro Profesional Universidad
Europea de Madrid**

04/06/2022



ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1. GUIÓN LITERARIO	4
ANEXO 2. GUIÓN TÉCNICO	15
ANEXO 3. GLOSARIO.....	38
ANEXO 4. PARTITURAS	50
ANEXO 5. PLAN DE ESTUDIOS	55
ANEXO 6. LOCALIZACIONES.....	57
ANEXO 7. STORYBOARD.....	59
ANEXO 8. ORDENES DE RODAJE.....	63
ANEXO 9. CESIÓN DE DERECHOS	66
ANEXOS 10. PRESUPUESTO Y CONVENIO AUDIOVISUALES.....	74
ANEXO 11. PLAN DE RODAJE.....	79

ANEXO 1. GUIÓN LITERARIO

1. EXT. Madrid.

Locutor

La música ha acompañado al ser humano desde el principio de los tiempos.

Para los griegos era el arte más completo "El arte de las Musas".

Las personas han querido replicar siempre el canto de los animales, quizá este sea el origen de la música.

Locutor

El arte de crear sonidos y silencios, respetando la armonía y el ritmo mediante complejos
Procesos psico-armónicos.

La música tiene sus reglas y símbolos: cada grafía representa un sonido y un valor musical, cada símbolo tiene un significado distinto, como el tono, el ritmo, dinámicas...

La música fortalece el aprendizaje y la memoria

Y ¿todo este arte donde se estudia? ¿Cómo se empieza a estudiar música?

2. INT.Conservatorio Teresa Berganza. Madrid.

Total Ana Jenaro

Ana Jenaro

Se empieza a estudiar música cuando la conoces, cuando sabes y alguien te ha enseñado o alguien, de alguien has visto o has aprendido un universo de un lenguaje diferente con el que tú te quieres expresar.

Locutor

¿A qué edad es la ideal para empezar a estudiar este arte?

Ana Jenaro

Yo creo que no hay edad ideal. Cuanto antes mejor. Esa sería mi recomendación, como alguien que participa de ella en todas las facetas de la vida

Locutor

¿Por qué es importante la educación musical en la infancia?

Ana Jenaro

Indudablemente, en la infancia es cuando uno tiene más plasticidad para adquirir destrezas. Lo mismo que un niño que sus padres hablan diferentes idiomas y nace bilingüe desde el principio, casi sin darse cuenta.. pues con la música pasa algo parecido. Cuanto antes mejor, aunque sea

empezar desde 2-3 años, cuatro, hay diferentes sistemas. No es todo como lo veíamos antiguamente, no, que parecía que el libro de "los solfeos" y demás, parecía que íbamos a morir.

Locutor

¿Hay límite de edad para estudiar música?

Ana Jenaro

Desde luego que no, desde luego que no. Porque...una cosa es las destreza que tú quieras adquirir y la finalidad. Evidentemente, si alguien quiere ser concertista pues, no puede empezar con 40 años. Pero si tú no tienes la finalidad del concierto o de ser un número uno en algo, que es lo más sano no tenerla, puedes empezar cuando quieras

3. INT. ESTUDIOS GRABACIÓN. MADRID.

Locutor

En España, la carrera de música reglada tiene una duración de catorce años para obtener una titulación equivalente a un grado universitario.

Según datos del Ministerio de Cultura, hay más de 100.000 estudiantes en los conservatorios de toda España.

Pero realmente muy pocos estudiantes llegan a finalizar la carrera musical. De hecho nueve de cada diez alumnos no llegan a completar los estudios musicales superiores.

¿Por qué crees que los estudiantes no completan

1

os estudios musicales superiores?

Estudiantes (explicación de las titulaciones)

Mónica Arévalo Álvarez

A ver, los superiores yo creo que sí que los completan, porque es como que ya te decides y, lo tienes que terminar ¿sabes? Pero los profesionales, si es verdad, que hay mucha gente que los deja o que justo llega a sexto y no continúa la carrera musical; porque, bueno, la verdad que es muchísimo trabajo e imposible casi compaginarlo con otra carrera universitaria, al mismo tiempo.

Almudena Cano Cabello

Yo creo que , mayormente, porque ven el futuro tal y como está que es muy negro y muy competitivo; entonces, no hay mucha motivación para terminar algo que no tienes por seguro que te vaya a llevar a ningún lado.

Luis Barraquán

Yo les veo bastantes problemas. Ehh, veo que tienen determinadas deficiencias que no se saben solventar,. Y que conforme van pasando los años la música no se plantea como una salida profesional, se plantea más como una actividad extraescolar.

Martín Recalde Carballido

A ver, hay una simple razón, la percepción de la música como algo de lo que te puedes ganar la vida es bastante baja. En España la música clásica es bastante poco

valorada, comparado con otros países europeos como Alemania, Francia.

Locutor

¿Cómo crees que influye la carga lectiva que soportan los alumnos en los últimos cursos de grado profesional?

Estudiantes

Mónica Arévalo Álvarez

Los últimos cursos de Grado Profesional suelen coincidir cuando estás en 1º y 2º de Bachillerato. Entonces, si ya de por sí, es una época muy estresante, todo el mundo te está agobiando con Selectividad. Tienes como que decidir tu futuro y todo esto; y encima, en el conservatorio estás, a lo mejor,, todas las tardes dando clase y en las horas que no estás dando clase tienes que estudiar tu instrumento, más estudiar las asignaturas del instituto, es insostenible. O sea, es que solamente te dedicas al instituto y al conservatorio, no tienes tiempo para más.

Luis Barragán.

Tienes que decidir si quieres, si tu sueño es querer entrar en una carrera que necesites un 13 en Selectividad, neceites un 12, necesites un 7 en la Selectividad, pero quieras sacar esa nota o quieraas, por lo contrario, ir a la música. Que la música es exactamente lo mismo, si quieres hacer música tienes que ir a ese 13 en Selectividad, es decir, no puedes quedarte en medias tintas porque al final ni entras en un sitio ni entras en otro.

Martín Recalde Carballido

A ver, yo creo que no consiste tanto en una gran carga lectiva por parte del conservatorio, es normalmente también que esa mayor carga lectiva de esos últimos cursos del conservatorio se solapa también con la carga lectiva en el instituto, en la universidad..

Almudena Cano Cabello

Creo que cuando llegas a los últimos cursos es bastante complicado compaginar todo y llega un momento en el que la carga lectiva que tienes en el instituto es demasiada y la que tienes en el conservatorio también. Y de hecho, mucha gente se quita del conservatorio en ese momento por, justo por eso.

Locutor

¿Influye más el deseo de los padres que el de los hijos a la hora de estudiar algún instrumento y crees que es una de las razones por lo cual lo dejan antes?

Estudiantes

Mónica Arévalo Álvarez

Si, por ejemplo, tus padres son músicos sí que puede influir bastante o que tengas más presión, que si tus padres no lo son o si tus padres quisieron dedicarse a la música y no han podido, puede ser que te presionen más. Pero al final, es la persona la que decide su camino y la que al final toma la decisión de continuar y dedicarse a esto profesionalmente o dejarlo en un hobby que le ha aportado una visión de la vida diferente.

Almudena Cano Cabello

El punto de vista que tengan los padres sobre la música es super influyente en los hijos tanto para bien como para mal. Si están muy involucrados va a hacer que los hijos quieran seguir o incluso, si se sienten muy presionados por los padres querer dejarlo. Y si sienten que a los padres les da igual pues seguramente se planteen varias veces dejarlo.

Marín Recalde Carballido

La presencia de los padres yo creo que está en todo momento en el conservatorio. Sobre todo en el Grado Elemental, pero luego también en el Profesional. Porque al final el conservatorio se empieza desde muy pequeño, muchas veces, o sea, no es mi caso, pero en muchos casos sí es así y entonces, uno no tiene la capacidad de elegir su propio instrumento, uno no sabe lo que le gusta o lo que no le gusta, tampoco, como todo en la vida, no sabes lo que te gusta hasta que no lo has probado. Y suelen hacer esa decisión o bien el Centro o los padres.

Luis Barragán.

Yo creo que eso. Yo he visto casos de gente que era muy buen instrumentista, que era muy buen músico, pero que la presión que ejercían sus padres sobre ellos les ha llevado a dejarlo

Locutor

En la actualidad, vivimos en un mundo global,
digitalizado y conectado.

Las nuevas tecnologías requieren ideas y melodías para
sus aplicaciones.

¿Crees que la música creada para las nuevas tecnologías
se va a desarrollar aún más?

Estudiantes

Almudena Cano Cabello

Desde luego que sí porque la informática se sigue desarrollando. Entonces, la música siempre ha ido en pos a cómo se ha ido desarrollando la sociedad y si la informática se va desarrollando más, los instrumentos van a coger de ese avance.

Luis Barragán

Las artes se adaptan siempre. La pintura pasó de estar en cuevas a estar en cuadros, y de en cuadros hoy en día a venderse como.. ¿cómo se llama?.. como NFTs. Eh.. también pasó por descubrir nuevos estilos con la propaganda en los años 20,30,40, es decir, en la primera mitad del S.XX.

También ha pasado ahora por descubrir un mundo completamente nuevo en el mundo de los videojuegos.

4. INT. UNIVERSIDAD EUROPEA. MADRID.

Locutor

La música y el ambiente sonoro, compuestas y creadas específicamente para los videojuegos han tenido un crecimiento exponencial desde sus inicios en los años 70.

Solía ser monofónica, cíclica y repetitiva ya que tenía múltiples limitaciones técnicas.

Al principio, se tenía que transcribir a código por un programador, tuviese o no experiencia musical. Los sistemas solían tener una capacidad sonora muy limitada y solo eran capaces de generar dos tonos o notas musicales simultáneamente.

50 años después de su creación, la música para videojuegos, son obras compuestas específicamente. Una música con una calidad extraordinaria que dibuja con sonidos la narrativa del juego, provocando que el jugador se emocione haciéndole participe de la historia en primera persona.

Locutor

La música en el cine también tiene una función expresiva

que afecta directamente a las emociones. Ayuda a determinar qué es lo que el espectador debe sentir y busca que éste pueda comprender mejor la acción del relato.

Como por ejemplo la escena de Psicosis en la ducha o cuando aparece Dath Vader.

El cine es una secuencia fluida a una velocidad determinada de Fotogramas. En ese movimiento se crea una narración y una de las funciones de la música es ayudar a

llevar el ritmo narrativo.

La música también aparece en fondos de diálogos para dramatizarlos, recreando épocas, lugares... para que así los espectadores reciban lo que el director quiere representar.

¿Pero cómo se compone una Banda sonora?

José Sánchez Sanz

Con la cantidad de posibilidades que hay para hacer música, la cantidad de estilos, la cantidad de gente que trabaja pues se puede enfocar de diferentes puntos de vista. Entonces, hay gente, ahora mismo, que si vienes de un mundo más clásico lo vas a plantear de una forma más pensando en unos determinados parámetros que si, a lo mejor, trabajas desde la electrónica a lo mejor lo piensas de otra forma distinta.

Locutor

¿Qué es lo que más te influye a la hora de la composición de una banda sonora?

José Sánchez Sanz

Lo primero que tiene que ser es una historia que tenga cierto sentido y sobretodo que necesite música, que tenga

necesidades de música porque hay veces que te encuentras con relatos que no necesitan, o que necesitan muy poco. Entonces, pues bueno, tiene que tener un punto en el que puedas encontrar la clave para empezar a trabajar, a componer ¿no?. Y eso tiene que ver, bastante, con que entres en la historia y entres, pues eso, te entiendas con los personajes y tengas cierta relación con la narrativa. A partir de ahí, siempre es ir encontrando el punto para arrancar. Hay veces que el director, la directora te puede orientar, te puede ayudar, te puede aportar cosas.. pero sí es la cuestión importante, sobre todo la historia o la narrativa es lo que más te puede saltar la idea ¿no? Y para empezar a escribir.

Locutor

La música intensifica nuestras capacidades y es una de las principales fuentes de abstracción de nuestra creatividad, nos eleva espiritualmente, despierta nuestros mejores sentimientos, y en definitiva nos hace mejores.

ANEXO 2. GUIÓN TÉCNICO

SECUE NCIA	PLA NO	DESCRIPC IÓN	ÁNGUL O	Posición de la cámara	Duración Plano	Texto	Notas	Acción
<h1>Cabecera</h1>								20 sec
1	1	Plano General	Normal	Frontal	3-7 sec	La música ha acompañad o al ser humano desde el principio de los tiempos.	Templo Debod Madrid skyline, plano de elipsis tempora l	Time-lapse de Madrid
1	2	Plano Medio	Normal	frontal	5 sec	Para los griegos era el arte más completo "El arte de las Musas".	Tiro de cámara desde Paseo de Recoleta s Apolo y Cibeles	Estatua griegas en Madrid
1	3	Plano Detalle/G eneral	Normal	Lateral	3-5 sec	La música está en todas partes. En el canto de pájaro, en el	Grabar Pajaros, semáfor os, ambulan cias,	Plano Recursos

						ritmo de un semáforo, en la sirena de una ambulancia, en las risas de los niños...	Parque	
1	4	Plano General	Normal	Frontal	3-5 sec	Desde que tenemos conciencia las personas han querido replicar siempre el canto de los animales, quizá este sea el origen de la música. Sonido Clarinete a total (el sonido de tráfico se funde mientras el sonido de los pájaros entra a primer término y se encadena con la flauta.)	Plano recurso San Francisco o el Grande, Jardines/terracea/ Casa Martin Recalde	Plano Recurso

1	5	Plano Detalle	Contrapi- cado	Frontal	3-5 sec	<p>¡Qué bonito suena! Este sonido me emociona, activa mis recuerdos y sentimientos.</p>	<p>Plano Recurso Martin Recalde Tocando Clarinete</p>	<p>Plano Recurso</p>
1	6	Plano Detalle	Normal	Frontal	3-5 sec	<p>¡Esto es la música!: El arte de crear sonidos y silencios , respetando la armonía y el ritmo mediante complejos procesos psico-armónicos .</p>	<p>Plano Recurso Partitura s en atril</p>	<p>Plano Recurso</p>
1	7	Plano Medio	Normal	Frontal	3-5 sec	<p>La música es la forma de comunicación más ancestral entre los seres humanos. La comunicación mediante sonidos, gestos, bailes... fue la antesala</p>	<p>Plano Recurso Músico Interpret ando una pieza</p>	<p>Plano Recurso</p>

						del lenguaje.		
1	8	Plano Detalle	Normal	Frontal	3-5 sec	<p>La música también es un lenguaje. Tiene sus reglas y símbolos: cada grafía representa un sonido y un valor musical, cada símbolo tiene un significado distinto, como el tono, el ritmo, dinámicas ...</p>	<p>Plano Recurso Programa Informático Musescore Para composición musical</p>	<p>Captura de Pantalla Programa Informático</p>
1	9	Plano Detalle	Normal	Frontal	3-5 sec	<p>La música fortalece el aprendizaje y la memoria. Regula las hormonas relacionadas con el estrés y permite evocar</p>	<p>Plano Recurso Externo. Resonancia Magnética Cerebro</p>	<p>Plano Recurso Externo (Libre derechos)</p>

						recuerdos .		
1	10	Plano Detalle	Normal	Frontal	3-5 sec	También incide sobre los latidos del corazón y las ondas cerebrales activando las áreas del cerebro que se encargan de la intuición y de la empatía.	Plano Recurso Externo. Latido corazón	Plano Recurso Externo (Libre derechos)
1	11	Plano General	Normal	Frontal	3-5 sec	Nos da una sensación de bienestar aumentand o la felicidad y un estado de ánimo más positivo.	Plano Recurso Personas disfrutan do de la música	Plano Recurso
2	1	plano General	Normal	Frontal	3-5 sec	Y ¿todo este arte donde se estudia? ¿Cómo se empieza a estudiar música?	Plano Recurso Trio Bronte Conciert o Toledo	Plano Recurso

							con publico	
2	2	Plano Medio	Normal	Lateral (que este mirando a la izquierda de cámara)	20 sec	Respuesta entrevistado	Entrevista a Ana Jenaro	Entrevista
2	3	Plano Recursos	Normal	Frontal	3-5 sec	¿A qué edad es la ideal para empezar a estudiar este arte?	Mientras que se hace la pregunta Ana Jenaro aparece desenfocada	Desenfoque Entrevistado
2	4	Plano Medio	Normal	Frontal	20 sec	Respuesta entrevistado	Entrevista a Ana Jenaro	Entrevista
2	5	Plano General	Normal	Frontal	3-5 sec	Respuesta entrevistado	Plano Recurso conservatorio	Plano recursos

2	6	Plano Detalle	Normal	Dorsal	3-5 sec	Respuesta entrevistado	Una persona caminad o con su instrume nto	Plano Recurso
2	7	Plano Detalle	Normal	Frontal	3-5 sec	Respuesta entrevistado	Partitura s y componi endo	Plano Recurso
2	8	Plano General	Normal	Frontal	3-5 sec	¿Por qué es important e la educación musical en la infancia?	Conserv atorio o lugar de la entrevist a	Plano Recurso
2	9	Plano Medio	Normal	Fronmta l	20 Sec	Respuesta entrevistado	Entrevist a Ana Jenaro	Entrevista

2	10	Plano Corto	Normal	Frontal	3-5 sec	Respuesta entrevistado	Ana Jenaro Tocando guitarra	Plano Recurso
2	11	Plano Detalle	Normal	Lateral	3-5 sec	¿Hay límite de edad para estudiar música?	Instrumento	Plano Recurso
2	12	Plano Medio	Normal	Frontal	3-5 sec	Respuesta entrevistado	Entrevista a Ana Jenaro	Entrevista
2	13	Plano General	Normal	Frontal	3-5 sec	La carrera de música reglada en España son como mínimo catorce años de estudios para tener una titulación equivalente a un grado universitario.	Plano recurso De interpret es	Plano Recurso

2	14	Plano Corto	Normal	Fonrtal	3-5 sec	En la actualida d hay más de 100.000 estudiant es en los conservat orios de toda España, según los datos del ministeri o de cultura.	Plano recurso De interpret es	Plano Recurso
2	15	Plano Detalle	Normal	Dorsal	3-5 sec	Pero realmente muy pocos estudiant es llegan a finalizar los estudios, de hecho nueve de cada diez alumnos abandona los estudios musicales .	Plano recurso De interpret es	Plano Recurso

2	16	Plano General	Normal	Frontal	3-5 sec	¿Por qué crees que los estudiantes abandonan los estudios musicales ?	Plano recurso gente entrando en el conservatorio	Plano Recurso
2	17	Plano Medio	Normal	Lateral	20 sec	Respuesta entrevistado		
2	18	Plano Medio	Normal	Lateral	20 sec	Respuesta entrevistado		
2	19	Plano Americano	Normal	Frontal	3-5 sec	¿Cómo crees que influye la carga lectiva que soportan los alumnos en los últimos	Plano recurso gente estudiando	Plano Recurso

						cursos?		
2	20	Plano Medio	Normal	Lateral	20 sec	Respuesta entrevistado		
2	21	Plano Medio	Normal	Lateral	20 sec	Respuesta entrevistado		
2	21	Plano General	Normal	Frontal	3-5 sec	¿Cuántas horas de estudio en casa tiene que dedicar un estudiante a su instrumento?	Plano recurso gente Practicando instrumento	Plano Recurso
2	22	Plano Medio	Normal	Lateral	20 sec	Respuesta entrevistado		

2	23	Plano Medio	Normal	Lateral	20 sec	Respuesta entrevistado		
2	24	Plano General	Normal	Frontal	3-5 sec	¿Influye más el deseo de los padres que el de los hijos a la hora de estudiar algún instrumento y crees que es una de las razones por lo cual lo dejan antes?	Plano recurso gente de espaldas	Plano Recurso
2	25	Plano Medio	Normal	Lateral	20 sec	Respuesta entrevistado		
2	26	Plano Medio	Normal	Lateral	20 sec	Respuesta entrevistado		

2	27	Plano General	Normal	Frontal	3-5 sec	¿Crees que los estudiantes de conservatorio se divierten al estudiar el instrumento?	Plano recurso entrando en el conservatorio	Plano Recursos
2	28	Plano Medio	Normal	Lateral	20 sec	Respuesta entrevistado		
2	29	Plano Medio	Normal	Lateral	20 sec	Respuesta entrevistado		
3	1	Plano General	Normal	Frontal	3-5 sec	La música es propia del ser humano y aunque es cierto que hay gente que tiene talento natural,	Plano recurso Estatuas	Planos recursos

3	2	Plano Americano	Normal	Frontal	5-7 sec	todo el mundo tiene en mayor o menor medida esas habilidades, esa sensibilidad musical que hace que nos contagiemos del ritmo	Plano recursos Instrumentista	Plano recursos
3	3	Plano General	Normal	Frontal	3-5 sec	y que nos haga participar de la música bailando dando palmas...	Plano Recursos Personas en conciertos	Plano recursos
3	4	Plano Medio	Normal	Frontal	3-5 sec	Existen diferentes estilos de música y cada persona puede variar en sus gustos musicales .	Plano recursos Diferentes estilos de música y discos	Plano recursos
3	5	Plano General	Normal	Picado	3-5 sec	La música es una poderosa forma de expresión social que puede reforzar	Plano Recursos Personas en grupos	Plano Recursos

						la propia identidad o la pertenencia a un mismo grupo.		
3	6	Plano General	Normal	Dorsal	3-5 sec	Existen una gran variedad de géneros o estilos musicales ya que la música ha evolucionado a lo largo de la historia.	Plano Recursos Time-laps De estilos musicales	Plano Recursos
3	7	Plano Medio	Normal	Frontal	3-5 sec	La música es una poderosa forma de expresión social que puede reforzar la propia identidad o la pertenencia a un mismo grupo.	Plano Recursos Personas en grupos	Plano Recursos

4	1	Plano Detalle	Normal	Frontal	3-5 sec	¿Qué estilos musicales son los que más te influyen?	Planos Recursos De Discos Musicales e instrumentos	Plano Recursos
4	2	Plano Medio	Normal	Lateral	3-5 sec	Respuesta entrevistado		
4	3	Plano Medio	Normal	Lateral	3-5 sec	Respuesta entrevistado		
5	1	Plano Detalle	Normal	Frontal	15 sec	La musicología cada vez estudia más la relación entre las bandas sonoras, los videos musicales, la música en la publicidad e incluso en los videojuegos...	Plano Recursos Partituras Caratulas de peliculas, videojuegos...	Plano Recursos

						os.		
5	2	Plano General	Normal	Frontal	15 sec	La música y el ambiente sonoro, compuestas y creadas específicamente para los videojuegos han tenido un crecimiento exponencial desde sus inicios en los años 70.	Plano Recursos De personas jugando videojuegos	Plano Recursos
5	3	Plano General	Normal	Frontal	3-5 sec	Solía ser monofónica, cíclica y repetitiva ya que tenía múltiples limitaciones técnicas.	Plano Recursos Capturas de videojuegos	Plano Recursos

5	4	Plano Medio	Normal	Frontal	3-5 sec	Al principio, se tenía que transcribir a código por un programador, tuviese o no experiencia musical.	Plano Recursos Capturas de Código Informático	Plano Recursos
5	5	Plano Detalle	Normal	Frontal	3-5 sec	Los sistemas solían tener una capacidad sonora muy limitada y solo eran capaces de generar dos tonos o «notas musicales» simultáneamente.	Plano Recursos Manos sobre un mando	Plano Recursos
5	6	Plano Americano	Normal	Frontal	3-5 sec	50 años después de su creación, la música en los videojuegos, son obras compuestas específicamente.	Plano Recursos Capturas de videojuegos	Plano Recursos

5	7	Plano General	Normal	Frontal	3-5 sec	Una música con una calidad extraordinaria que dibuja con sonidos la narrativa del juego,	Plano Recursos De portadas de videojuegos	Plano Recursos
5	8	Plano Medio	Normal	Frontal	3-5 sec	Provocando que el jugador se emocione haciéndolo participe de la historia en primera persona.	Plano Recursos Capturas de videojuegos	Plano Recursos
5	9	Plano General	Normal	Frontal	3-5 sec	El cine es una secuencia fluida a una velocidad determinada de Fotogramas.	Plano recursos Cines	Plano Recursos
5	10	Plano Detalle	Normal	Frontal	3-5 sec	En ese movimiento se crea una narración y una de las funciones de la música es ayudar a	Plano recursos captura de pantalla de Editor de video	Plano Recursos

						llevar el ritmo narrativo .		
5	11	Plano Medio	Normal	Frontal	3-5 sec	<p>Pero también la música en el cine tiene una función expresiva que afecta directamente a las emociones .</p>	Plano recursos captura de pantalla de Editor de video	Plano Recursos
5	12	Plano Detalle	Normal	Frontal	3-5 sec	<p>Ayuda a determinar qué es lo que el espectador debe sentir y busca que éste pueda comprender mejor la acción del relato.</p>	Plano recursos captura de pantalla de Editor de audio	Plano Recursos
5	13	Plano Medio	Normal	Frontal	3-5 sec	<p>Como por ejemplo la escena de Psicosis en la ducha o cuando aparece Dath</p>	Plano Recursos captura escenas	Plano Recursos

						Vader.		
5	14	Plano General	Normal	Frontal	3-5 sec	La música también aparece en fondos de diálogos para dramatizarlos, teniendo una función narrativa, recreando épocas, lugares...	Plano Recursos de Lugares épocas y con su música	Plano Recursos
5	15	Plano Americano	Normal	Frontal	3-5 sec	para que así los espectadores reciban lo que el director quiere representar.	Plano Recursos de Lugares épocas y con su música	Plano Recursos
5	16	Plano General	Normal	Frontal	3-5 sec	¿Pero cómo se compone una Banda sonora?	Plano recursos del lugar de la entrevista	Plano Recursos

5	17	Plano Medio	Normal	Lateral	3-5 sec	Respuesta entrevistado		
5	18	Plano Medio	Normal	Lateral	3-5 sec	Respuesta entrevistado		
5	19	Plano General	Normal	Frontal	3-5 sec	¿Qué es lo que más te influye a la hora de la composición de una banda sonora?	Plano recursos del lugar de la entrevista	Plano Recursos
5	20	Plano Medio	Normal	Lateral	3-5 sec	Respuesta entrevistado		
5	21	Plano Medio	Normal	Lateral	3-5 sec	Respuesta entrevistado		

6	1	Plano General	Normal	Frontal	20 sec	<p>La música intensifica nuestra capacidad y es una de las principales fuentes de abstracción de nuestra creatividad, nos eleva espiritualmente, despierta nuestros mejores sentimientos, y en definitiva nos hace mejores.</p>	<p>Plano Recursos</p> <p>Creatividad, Caralutas, Discos, Vinilos...</p>	Plano Recursos
6	2	Plano Medio	Normal	Frontal	3-5 sec	¿Qué sientes cuando haces música?	Plano recursos	Plano Recursos
6	3	Plano Medio	Normal	Lateral	3-5 sec	Respuestas entrevistados		

<h1>Rótulos.</h1>	<h1>20 sec</h1>
-------------------	---------------------

ANEXO 3. GLOSARIO

1. Acento: El acento es cuando se hace énfasis en una nota específica o frase con un aumento en la intensidad por encima de otras notas no acentuadas.
2. Adagio: Adagio significa “lentamente” en italiano. En música, significa que una pieza debe ser interpretada en un tempo (velocidad) más lento.
3. Allegro: Allegro significa “alegre” en italiano. En música, significa que la música debe ser tocada en un tempo acelerado y fuerte.
4. Alto: Alto es un rango de tonos que normalmente se asigna a un cantante en un coro. El rango del alto se sitúa por debajo del de soprano y por encima del de tenor.
5. Andante: Andante es usado para describir un tempo moderadamente lento. Significa en italiano “que anda”, lo que sugiere un paso normal de caminata para la pieza musical.

6. Arpeggio: Un arpeggio es cuando se rompe un acorde y se toca en secuencia. Por ejemplo, un arpeggio en do mayor sería interpretado do-mi-sol-do.

7. Barra de compás: En música, una barra de compás es una subsección de tiempo que es definida por una medida de tiempo. Por ejemplo, un medida 4/4 asigna cuatro negras a cada barra de compás.

8. Cadencia: Una cadencia es una secuencia de acordes usada para marcar el final de una frase.

9. Cadenza: Una cadenza es un momento en la pieza musical en el que un instrumentista o cantante tiene la oportunidad de interpretar un solo libremente y con licencia artística para salirse de un tempo o ritmo rígido.

10. Canon: El canon en música es cuando una melodía es interpretada por un instrumento o grupo de instrumentos y luego es repetida después de un cierto número de compases por otro instrumento para solapar la melodía inicial.

11. Clave: La clave es un símbolo usado al comienzo de una pieza de partitura para indicar el valor de las notas en el pentagrama.

Por ejemplo, la clave de sol significa que una nota sol se encuentra en la segunda línea del pentagrama.

12. Coda: Una coda es un símbolo usado en las partituras para indicar dónde comienza el pasaje final de una pieza. Una pieza incluirá una instrucción “da coda” para indicarle a la orquesta cuándo proceder al comienzo del pasaje final.

13. Crescendo: Un crescendo es un aumento gradual del volumen dinámico durante una sección de música.

14. Da Capo: “Da capo” es una instrucción usada en las partituras para indicarle a la banda u orquesta que reinicie la pieza desde el principio.

15. Dal Segno: “Dal segno” es una instrucción usada en las partituras para indicarle a la banda u orquesta que continúe la interpretación desde una sección diferente de la pieza, marcada generalmente con un símbolo o signo similar a una estrella.

16. Diminuendo: El opuesto de un crescendo, un diminuendo es la disminución del volumen dinámico durante una sección de música.

17. Fermata: La fermata es un símbolo usado en las partituras para indicar que una nota debe ser mantenida más allá su duración habitual. La longitud de tiempo en que la nota podrá ser mantenida dependerá del artista o director.

18. Bemol: En música, bemol se refiere a la cualidad tonal relativa de una nota. Una nota bemol está reducida en un semitono respecto a su nota natural.

19. Forte: Forte es un término usado para describir una dinámica más alta. Forte debe ser más fuerte que mezzo-forte pero menos intenso que fortissimo.

20. Fortepiano: Fortepiano es una instrucción dinámica que le indica al instrumentalista que interprete una nota con fuerza y luego que descienda rápidamente a una dinámica silenciosa y sostenida.

21. Giocoso: Giocoso en música implica que la pieza debe ser interpretada de una manera divertida y ligera, con frecuencia a un tempo más elevado.

Entender los términos de la música te permitirá explicar mejor cómo debe sonar tu música cuando hables con otros colaboradores.

22. Glissando: Un glissando les indica a los instrumentistas que se deslicen de una nota a otra, en vez de acentuar cada una.

23. Glockenspiel: El glockenspiel es un instrumento de percusión provisto de barras de metal que son tocadas con un mazo rígido.

24. Largo/Larghetto: Largo significa “largo” en italiano. En la música de orquesta, se refiere a un ritmo alargado y lento.

25. **Leggero:** Leggero significa “ligero” en italiano. En las partituras, leggeró quiere decir que debe tocarse ligeramente, usualmente a un ritmo más rápido y alegre.

26. **Legato:** En música, legato significa conectar cada nota de manera fluida, sin demasiada articulación entre las notas.

27. **Motivo:** Un motivo en música se refiere a una melodía o serie de notas específicas que se usa de diferentes formas a lo largo de la pieza o canción.

28. **Natural:** Las notas naturales en música se refieren a una nota que no es ni sostenida ni bemol. Generalmente, se usa un símbolo de nota natural para indicarle al músico que la nota es natural a pesar de su armadura de clave.

29. **Noneto:** En música, un noneto es un grupo de nueve músicos.

30. **Ostinato:** Similar al motivo, un ostinato es un patrón rítmico que se repite a lo largo de una pieza.

31. **Panoramizar:** En la producción de audio, panoramizar se refiere a la dirección estéreo de la señal de audio. Cuando una señal de audio está completamente panoramizada a la izquierda, esta saldrá del lado izquierdo de un altavoz estéreo.

32. **Pianissimo:** Pianissimo es una instrucción dinámica que les indica a los músicos que deben tocar muy suavemente. El rango dinámico de un pasaje pianissimo debe ser más silencioso que uno piano pero más intenso que uno pianississimo.

33. **Pizzicato:** Pizzicato significa punteado en italiano. Este les indica a las secciones de cuerdas que punteen sus instrumentos en vez que utilizar el arco para tocarlos.

34. **Cuarto de tono:** Un cuarto de tono es un intervalo musical que es la mitad del valor de un semitono y un cuarto de valor de un tono entero.

35. Quintuple: Similar al triplete, un quintuple es una notación rítmica que les indica a los intérpretes que toquen cinco notas en el espacio de una negra.
36. Rapsodia: Una rapsodia es una pieza de un solo movimiento en la que se exploran múltiples secciones que fluyen libremente sin vincularse necesariamente unas a otras.
37. Ritardando: Un ritardando es una instrucción que les indica a los músicos que disminuyan el tempo de manera gradual.
38. Rondo: Un rondo es un tipo de forma orquestal o estructura de canción. Consiste usualmente en múltiples secciones que se repiten.
39. Scherzo: Scherzo se refiere a una pieza orquestal corta.
40. Sforzando: Sforzando es una instrucción dinámica que requiere que los intérpretes toquen una nota abrupta y fuertemente. El énfasis que se pone en el sforzando es normalmente mayor que el de un acento.
41. Sostenido: Una nota musical sostenida es un semitono más alto que su nota natural.
42. Soprano: Un soprano es un rango de tonos ubicado en el registro más alto. Este rango es mayor que el del alto.
43. Sostenuto: Sostenuto significa “sostenido” en italiano. En las partituras, notas o pasajes en sostenuto exigen que los músicos toquen cada nota más allá de su valor normal.
44. Staccato: Staccato es el opuesto del sostenuto. Notas en staccato son interpretadas por menos tiempo que sus valores normales.
45. Tempo: Tempo es el ritmo o velocidad en que se toca una pieza. Generalmente, el tempo definirá la longitud y la duración de una negra.

46. Tenor: Tenor se refiere al rango de notas entre el alto y el bajo.

47. Tremolo: Tremolo es un efecto que los músicos pueden poner en una nota sostenida para crear un efecto de trémolo. Generalmente, toma forma al repetir la nota muy rápidamente.

48. Trino: El trino es una instrucción para mantener una alternancia rápida entre dos tonos diferentes.

49. Vibrato: Vibrato es un efecto donde el tono de una nota sube y baja de manera sutil para crear un efecto de vibración.

50. Vivace: Vivace significa “vivaz” en italiano. Generalmente, esta instrucción sugiere un tempo rápido, una dinámica más energética y una interpretación más viva. (Fuente conservatorio Teresa Berganza)

Glosario de términos utilizados en el lenguaje audiovisual (Fuente RTVE)

<http://manualdeestilo.rtve.es/anexos/7-4-glosario-de-terminos-utilizados-en-el-lenguaje-televisivo/#:~:text=sobre%20informaciones%20sensibles-7.4.%20Glosario%20de%20t%C3%A9rminos%20utilizados%20en%20el%20lenguaje%20televisivo,Difusi%C3%B3n%20de%20contenidos%20audiovisuales%20a%20trav%C3%A9s%20de%20la%20World%20Wide%20Web.,-Copyright%20%C2%A9%20Corporaci%C3%B3n%20de>

- 16:9: Relación de aspecto panorámico que predomina en la mayoría de los televisores de pantalla plana actuales. Mide la relación entre la anchura y la

altura en las pantallas de televisión. Es el formato adoptado como parte del estándar de televisión en alta definición.

- Acceso Condicional Sistema que controla el acceso a los servicios de forma que sólo quien está suscrito pueda verlos. Se asocia con la tecnología necesaria para ofrecer suscripción a servicios pagados lo cual implica la encriptación de señales y el manejo de los abonados. El uso más común sería la Televisión de Pago.
- Ancho de banda Medida, en frecuencia, del espectro utilizado o la capacidad de un determinado medio. Medida de capacidad de comunicación o velocidad de transmisión de datos de un circuito o canal. Cantidad de información que puede transmitirse en un momento dado. Los sistemas de imágenes digitales suelen requerir grandes anchos de banda; por esta razón muchos sistemas de almacenamiento y transmisión recurren a técnicas de compresión para adaptar la señal reduciendo, por tanto, el ancho de banda.
- Apagón analógico Expresión aplicada al cese de las emisiones analógicas de los operadores de televisión. En España, el cese de las emisiones analógicas se produjo de forma progresiva y el proceso culminó el 3 de abril de 2010.
- Audimetría Sistema de medición de audiencia que se basa en técnicas estadísticas aplicadas a la información que se recoge diariamente de los hogares que forman la muestra representativa de la población a que hace referencia. La información se recoge a través de audímetros, que se conectan a los televisores y miden en cada momento lo que estos sintonizan en cada momento: vídeo, sintonizador de satélite, de cable... El panel español dispone actualmente de una muestra permanente de 4.500 hogares y está gestionado por la empresa Kantar Media.
- Broadcast Nivel de calidad mínimo que tiene que tener una señal de televisión para poder ser emitida. Estándar mínimo de calidad aceptado por las emisoras de televisión de todo el mundo y por sus organismos

- Camcorder Cámara de vídeo portátil con funciones de grabación de vídeo y audio en algún tipo de soporte físico como por ejemplo cintas de vídeo o tarjetas de memoria.
- Chroma key Sistema electrónico para producir efectos en televisión; efecto especial que consiste en incrustar una imagen en el área ocupada por un determinado color.
- Ciclorama Decorado o telón de forma semicircular que sirve para dar la sensación de espacio ilimitado.
- Codificación: Acción de aplicar un código para transformar informaciones electrónicas para facilitar su tratamiento o su transformación. La codificación también se da en las imágenes digitales.
- Cuota (Share) Se define como el porcentaje de la audiencia que cada emisora o programa consigue con respecto a las otras emisoras o cadenas. Se da en tantos por ciento en relación al número de personas que ven la televisión en cada momento.
- DBS (direct broadcasting satellite) Satélite de difusión directa. Son satélites especialmente indicados para la difusión directa a los hogares de los canales de televisión. Sus emisiones están especialmente indicadas para poder recibirlas con antenas parabólicas de reducidas dimensiones.
- Desaforar. Encuadre de imagen donde la lente rebasa el objetivo que se desea tomar. Diafonía Escape de una señal de audio de un canal a otro en un sistema estéreo.
- Digitalización. Proceso en virtud del cual se asignan valores numéricos, en función de su intensidad, a diferentes muestras de una onda eléctrica que contiene información de audio o video.
- DTH Direct To Home. Se refiere a la transmisión de señales de radio desde un satélite directamente al domicilio del usuario, por medio de una antena parabólica de pequeño tamaño. El servicio DTH más popular es la televisión por

satélite. DTH (direct to home) Emisión de TV digital directa al hogar, vía satélite.

- DVB Digital Video Broadcasting. Organismo europeo que tiene como socios a empresas de la industria, programadores, difusores y otros miembros del sector audiovisual. Su objetivo es crear y unificar los estándares relacionados con la Televisión Digital en Europa (expandiéndose al resto del mundo).
- DVB-C Transmisión de contenidos DVB (video y aplicaciones) mediante redes de cable.
- DVB-S Transmisión de contenidos DVB mediante redes de satélite. DVB-T Transmisión de contenidos DVB mediante redes terrestres.
- DVD Disco Versátil Digital (Digital Versatile Disc). Soporte físico de almacenamiento de datos.
- Encriptado Proceso por el cual la señal pasa a estar codificada de forma que únicamente con ciertas claves sea posible descodificarla. Este procedimiento se realiza conforme a un algoritmo que es común a todos los países europeos con el objeto de obtener la compatibilidad entre descodificadores.
- ENG Production electrónica de noticias (Electronic News Gathering). Término aplicado a un equipo portátil de pequeñas dimensiones con una cámara de TV con calidad broadcast, VTR y/o enlace de microondas, generalmente usado para noticias. Fue creado para distinguir entre producción de noticias en película y en cinta de vídeo (electrónica). También referido a equipos de edición portátiles o compatibles con el estudio.
- FPS Cuadros por segundo (Frames per second).
- Frame Una imagen completa al producirse el barrido entrelazado de dos campos. El equivalente en vídeo a un fotograma en cine.
- HD Ready o Monitor Listo Es una televisión cuyo monitor puede visualizar HDTV pero que no contiene sintonizador integrado, por lo que hay que comprarlo por separado.
- HDMI Siglas en inglés del Interfaz multimedia de alta definición (High Definition

Multimedia Interface), que es un conector digital de alta calidad. A través de un cable HDMI se transmite, de forma digital, información de audio, vídeo y datos entre dos equipos digitales.

- HD TV Televisión de alta definición que aumenta el tamaño del campo visual, presenta casi el doble de líneas que los sistemas tradicionales y tiene el formato de pantalla de aspecto 16/9 frente al 4/3.
- Infografía. Aportación informativa realizada con elementos icónicos tipográficos que permite o facilita la comprensión de acontecimientos, acciones y hechos de la actualidad o de algunos de sus aspectos más significativos, y acompaña o sustituye al texto informativo.
- Multicasting (Multitransmisión) Tecnología que permite que cada estación emisora digital separe su ancho de banda en dos o más canales individuales de programación y servicios de datos.
- Múltiple o canal multiple Señal compuesta para transmitir un canal o frecuencia radioeléctrica y que, al utilizar la tecnología digital, permite la incorporación de las señales correspondientes a varios canales de televisión y radio y de las señales correspondientes a varios servicios asociados y a servicios de comunicaciones electrónicas
- NLE Edición no lineal. El medio de grabación utilizado no es lineal – no es cinta. Se utiliza con frecuencia para describir un entorno de grabación en que hay acceso rápido (directo) a los “clips” fuente y al espacio de grabación – normalmente utilizando discos.
- PAL Fase alternada en cada línea (Phase Alternating Line). Sistema de codificación para televisión en color ampliamente utilizado en Europa y en todo el mundo, casi siempre con el sistema de 625/50 líneas/campo.
- Píxel Abreviatura de “Picture cell”. Es el nombre con el que se denomina a una muestra de información de imagen. Es el elemento más pequeño de una imagen de televisión. A más píxeles en una imagen, mayor es la resolución.

- Post producción Conjunto de operaciones que se realizan después de la grabación de un programa de televisión destinadas a editar, titular, musicalizar, poner créditos y otros efectos a la señal de vídeo.
- Prime time Término inglés que se utiliza en programación para hablar del conjunto de emisiones de la parrilla que cubre la emisión principal de la noche y que corresponde a la hora de máxima audiencia de televisión. En España el prime time comienza a partir de las 20.30; en nuestro país se entiende como segundo horario de prime time las emisiones de sobremesa entre las 15:00 y las 16:00.
- Raccord . Correspondencia, ajuste y continuidad de movimiento, ambiente, gestos, disposición de objetos y decorados entre un plano y el siguiente. Relación de continuidad entre un plano y su precedente y/o siguiente. Rating Término inglés que significa audiencia. Representa el número de personas que visionan un programa específico o que consume televisión durante un cierto periodo de tiempo. Se da en cantidades numéricas tipo millones de espectadores.
- Realidad virtual Término aplicado a la simulación de una realidad por medios mecánicos o electrónicos, que permite cierto grado de interacción con el usuario o espectador. Simulación de un ambiente que puede o no asemejarse a la realidad y que generalmente es en 3D. La realidad virtual tiende a destacar la posibilidad de simular el mundo real con una finalidad cognoscitiva. En cambio, la realidad artificial simula entornos y escenas inexistentes o imposibles porque incumplen leyes físicas a fin de explorar las potencialidades expresivas del medio más allá de sus capacidades reproductivas en relación con lo real.
- Resolución Es la cantidad de líneas y de píxeles que componen una imagen de televisión. Cuanto más alto es el número de líneas o de píxeles, la imagen es más nítida y detallada.
- RGB Abreviatura de la señal rojo, verde y azul; los colores primarios en TV. Tanto en cámaras como en telecines y en la mayoría de elementos de

monitorización de un centro de producción se realiza en RGB.

- Salto de eje .Se produce cuando no se respeta el eje imaginario que se establece entre dos personajes que interactúan o en la línea de desplazamiento de un personaje u objeto de la escena. Si en una conversación entre dos personajes colocamos una cámara a un lado del eje que une a los conversadores y otra cámara al otro, en el montaje se verá que ambos personajes, en lugar de mirarse uno al otro, miran ambos en la misma dirección.
- Simulcast Transmisión de la misma señal por dos medios de transmisión diferentes. Por ejemplo transmisión por satélite y transmisión por Internet. O también se considera simulcast la transmisión por el mismo medio de dos servicios diferentes como por ejemplo dos audio de la misma película, uno en versión castellano y otro en versión original.
- Sound track Banda internacional de sonido que contiene los ruidos, músicas y ambientes sonoros excepto los diálogos y voces.
- TDT Acrónimo empleado para denominar la televisión digital terrestre, la modalidad de televisión digital que se transmite por ondas hertzianas a través de antenas y enlaces terrestres.
- Web TV Sistema que permite la navegación por Internet a través del televisor convencional.
- Webcam Del inglés Web camera, cámara para la red. Se trata de una pequeña cámara digital compatible con la red, que permite establecer videoconferencias.
- Webcasting Difusión de contenidos audiovisuales a través de la World Wide Web.

ANEXO 4. PARTITURAS

1^{ère} Arabesque

CLAUDE DEBUSSY

Andantino con moto

PIANO *p*

Rit. . . . a Tempo

pp

poco a poco cresc.

Stringendo *sempre cresc.* **Rit. . .**

Tous droits d'exécution réservés.
Copyright by A. Durand & Fils 1904.

D. & F. 4395

Paris, 4, Place de la Madeleine

2

p

Rit. *a Tempo* *Rit.*

a Tempo

Poco mosso

cresc.

p

Tempo rubato (un peu moins vite)

The first system of the musical score is in treble and bass clefs with a key signature of two sharps (F# and C#). It begins with a piano (*p*) dynamic and a triplet of eighth notes in the right hand. The piece concludes with a forte (*f*) dynamic.

Mosso

The second system continues in the same key signature. It features a piano (*p*) dynamic and a crescendo (*cresc.*) marking. A triplet of eighth notes is present in the right hand.

Rit. Mosso

The third system includes a ritardando (*Rit.*) and a piano (*p*) dynamic. It features a forte (*f*) dynamic and a crescendo (*cresc.*) marking. A triplet of eighth notes is present in the right hand.

a Tempo

The fourth system is marked **a Tempo**. It features a piano (*p*) dynamic and a forte (*f*) dynamic. A triplet of eighth notes is present in the right hand.

The fifth system concludes the piece, featuring piano (*p*) and forte (*f*) dynamics. It includes a triplet of eighth notes in the right hand.

Risoluto

Rit.
dim. molto

1° Tempo

più dim. . . . *p*

Rit. **a Tempo**
p

poco a poco cresc.

Stringendo . . . **Rit.**

sempre cresc.

The musical score is written for piano in G major (one sharp) and 4/4 time. It consists of five systems of music, each with a treble and bass clef staff. The first system begins with the tempo marking "a Tempo" and a dynamic marking of "p". It features a melody in the treble staff with slurs and triplets, and a bass line with slurs and triplets. The second system continues the piece with similar melodic and bass line patterns. The third system introduces a dynamic marking of "dim." (diminuendo) and "piu dim." (piu diminuendo), with a long slur over the treble staff. The fourth system features a dynamic marking of "pp" (pianissimo) and continues the melodic and bass line patterns. The fifth system concludes the piece with a final "pp" dynamic marking and a long slur over the treble staff.

ANEXO 5. PLAN DE ESTUDIOS

Grado Superior

Plan de Estudios Composición

CURSO	ASIGNATURAS	CREDITOS ANUALES	HORAS ANUALES TOTALES/PRESENCIALES
1º	Improvisación y acompañamiento	4	120/54
	Piano complementario I	3	90/18
	Prácticas: Orquesta/Banda/Coro/Cantollanoyconjunto vocal renacentista y barroco	6	180/90
	Composición I	9	270/108
	Instrumentación y orquestación I	6	180/72
	Contrapunto I	6	180/72
	Acústica musical aplicada	3	90/36
	Informática musical I	3	90/36
	Historia de la música I	6	180/72
	Análisis I	6	180/72
	Armonía I	6	180/72
	Educación auditiva I	2	60/36
	TOTAL CREDITOS	60	
2º	Reducción de partituras	4	120/54
	Piano complementario II	3	90/18
	Composición II	9	270/108
	Instrumentación y orquestación II	6	180/72
	Contrapunto II	6	180/72
	Informática musical II	3	90/36
	Historia de la música II	6	180/72
	Análisis II	6	180/72
	Armonía II	6	180/72
	Educación auditiva II	2	60/36
	Inglés aplicado a la música	4	120/72
	Asignaturas optativas, prácticas externas, prácticum I	5	
	TOTAL CREDITOS	60	
3º	Piano complementario III	3	90/18
	Composición III	9	270/108
	Instrumentación y orquestación III	6	180/72
	Técnicas instrumentales extendidas I	3	90/36
	Armonía y contrapunto de los Siglos XX y XXI I	6	180/72
	Análisis de la música de los Siglos XX y XXI I	6	180/72
	Técnica de la dirección I	3	90/54
	Composición electroacústica I	3	90/54
	Composición para medios audiovisuales I	3	90/54
	Estética y filosofía de la música	3	90/36
	Educación auditiva III	2	60/36
	Asignaturas optativas, prácticas externas, prácticum II	13	
	TOTAL CREDITOS	60	
4º	Piano complementario IV	3	90/18
	Composición IV	9	270/108
	Instrumentación y orquestación IV	6	180/72
	Técnicas instrumentales extendidas II	3	90/36
	Armonía y contrapunto de los Siglos XX y XXI II	6	180/72
	Análisis de la música de los Siglos XX y XXI II	6	180/72
	Técnica de la dirección II	3	90/54
	Composición electroacústica II	3	90/54
	Composición para medios audiovisuales II	3	90/54
	Asignaturas optativas, prácticas externas, prácticum III	12	
	Trabajo de fin de grado	6	
	TOTAL CREDITOS	60	

Grado Profesional

GUITARRA					PERFIL INSTRUMENTO				PERFIL COMPOSICIÓN				PERFIL JAZZ						
1º	Horas Sem.	2º	Horas Sem.	Total	5º	Horas Sem.	6º	Horas Sem.	Total	5º	Horas Sem.	6º	Horas Sem.	Total	5º	Horas Sem.	6º	Horas Sem.	Total
Guitarra	1	Guitarra	1		Guitarra	2	Guitarra	2	210	Guitarra	2	Guitarra	2	180	Guitarra	1	Guitarra	1,5	180
Lenguaje Musical I	2	Lenguaje Musical II	2						120					120					120
									120					120					120
Coro I	2	Coro II	2		Música de Cámara II	1,5	Música de Cámara III	1,5	300	Música de Cámara II	1,5	Música de Cámara III	1,5	300	Música de Cámara II	1,5	Música de Cámara III	1,5	300
					Análisis	1,5	Análisis	1,5	90	Fundament. I	2	Fundament. II	2	120	Conjunto de Jazz I	1,5	Conjunto de Jazz II	1,5	90
					IIª de la Música I	1,5	IIª de la Música II	1,5	90	IIª de la Música I	1,5	IIª de la Música II	1,5	90	Análisis I	1,5	Análisis II	1,5	90
					Acompañ.	1,5	Acompañ.	1,5	90	Acompañ.	1,5	Acompañ.	1,5	90	IIª de la Música I	1,5	IIª de la Música II	1,5	90
					Optativa	1			30	Optativa	1			30	Citado Americano	1	Composición de Jazz	1,5	75
							Optativa	1						60	Optativa	1			75
TOTALES	5	TOTALES	5		TOTALES	8,5	TOTALES	9,5	1110	TOTALES	8,5	TOTALES	9,5	1110	TOTALES	9	TOTALES	9	1110
DISTRIBUCIÓN DE LAS 2 HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN PERFIL INSTRUMENTO:										1 asignaturas optativa en 6º + 1/2 hora en la asignatura instrumento en 5º y 6º									
DISTRIBUCIÓN DE LAS 2 HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN PERFIL COMPOSICIÓN:										1 hora en las asignaturas optativas en 5º y 6º									
DISTRIBUCIÓN DE LA MEDIA HORA DE LIBRE DISPOSICIÓN PERFIL JAZZ:										Media hora adicional en la asignatura instrumento en 6º									

Grado Elemental

PLAN DE ESTUDIOS DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES (L.O.E.)							
1er Curso	Horas Sem.	2º Curso	Horas Sem.	3º Curso	Horas Sem.	4º Curso	Horas Sem.
Instrumento I	1	Instrumento I	1	Instrumento I	1	Instrumento I	1
1 colectiva	1	1 colectiva	1	1 colectiva	1	1 colectiva	1
Lenguaje Musical I	2	Lenguaje Musical II	2	Lenguaje Musical III	2	Lenguaje Musical IV	2
				Coro I	1,5	Coro II	1,5

La hora de instrumento colectiva no es una asignatura, sino que pertenece a la propia de instrumento

De acuerdo a la Orden 274/2015 de 9 de Febrero; Orden 1349/2015, de 11 de mayo; y Orden 1483/2016 de 9 de Mayo.

ANEXO 6. LOCALIZACIONES.

Conservatorio de música Teresa Berganza

<https://www.conservatorioteresaberganza.com/contactar/>

91 526 50 72

Horario del Conservatorio Lunes a Viernes

De 9.00 a 22.00 horas. Sábados

De 10.00 a 14.00 horas

(desde octubre hasta mediados de junio y siempre que no coincida con periodos de vacaciones y/o días no laborables).



Conservatorio superior de música Katarina Gurska

C/ Sta. Engracia 181, 28003 Madrid

Tel. +34 91 181 99 19

Fax. +34 91 534 95 64

ANEXO 7. STORYBOARD.

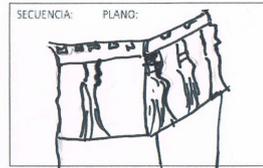
STORYBOARD
TÍTULO El Arte de las Musas
Nº PÁGINA: 1



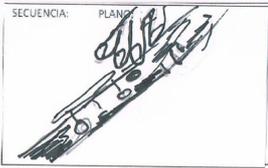
Cabecera Piano más MIDI con Gráficos



Plano General del Lago de la Casa
Campo de Madrid, haciendo un Time-
laps



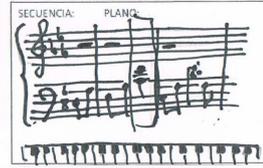
Plano General de estatuas Griegas,
haciendo un guiño al título del
documental



Plano Detalle de un clarinete



Plano Medio de una persona
tocando la guitarra



Plano Detalle de un software
donde se puedes seguir la partitura

STORYBOARD
TÍTULO El Arte de las Musas
Nº PÁGINA: 2



Plano General Bronte Trio



Plano Medio Entrevista mirando a la derecha



Plano General de una Clase



Plano Detalle de una instrumentista



Plano Medio Entrevista mirando a la izquierda



Plano Medio Entrevista mirando a la derecha

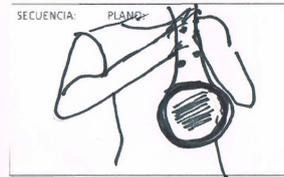
STORYBOARD
TÍTULO El Arte de las Musas
Nº PÁGINA: 3



Plano Medio Entrevista mirando a la izquierda



Plano Medio Entrevista mirando a la derecha



Plano Detalle de un instrumentista



Plano Medio Entrevista mirando a la izquierda



Plano Medio Entrevista mirando a la izquierda

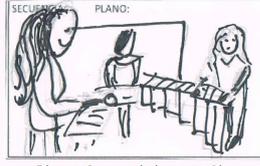


Plano Medio Entrevista mirando a la derecha

STORYBOARD
TÍTULO El Arte de las Musas
Nº PÁGINA: 4



Plano Medio Entrevista
mirando a la derecha



Plano General de una Clase



Plano Medio Entrevista
mirando a la izquierda



Plano Medio Entrevista
mirando a la derecha

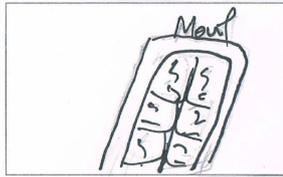


Plano Medio Entrevista
mirando a la derecha

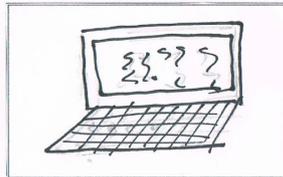


Plano Medio Entrevista
mirando a la izquierda

STORYBOARD
TÍTULO El Arte de las Musas
Nº PÁGINA: 5



Plano Recurso Tecnología



Plano Recurso nuevas Tecnología



Plano Medio Entrevista
mirando a la derecha



Plano Medio Entrevista
mirando a la izquierda



Plano Recursos Videojuegos



Plano Recurso Peliculas

STORYBOARD
TÍTULO El Arte de las Musas
Nº PÁGINA: 6



Plano Medio Entrevista
mirando a la izquierda



Plano General Bronte Trio



Rótulos de salida
Piano más MIDI con Gráficos

ANEXO 8. ORDENES DE RODAJE

PRODUCTORA: DRAAL PRODUCTION <small>C/ Federico Mayo Nº 21, Baje</small>	DIRECTOR: DIEGO AREVALO D. FOTOGRAFIA: DIEGO AREVALO PRODUCTORA: DRAAL PRODUCTION	CLIENTE: UNIVERSIDAD EUROPEA	Nº CONTACTOS: 692266840 917034224																																		
El Arte de las Musas																																					
DOMONGO 01/05/22		ORDEN DE RODAJE #2																																			
CITACION GENERAL: 16:00																																					
Set de rodaje 1, C. JUAN PASCUAL DE MENA, 11, BAJO, 28011, MADRID.																																					
LUGAR CITACION:																																					
C. JUAN PASCUAL DE MENA, 11, BAJO, 28011																																					
JORNADA: 1																																					
Nº	SET/DESCRIPCION	EFECTO	Nº PLANO	Nº PERSONAJE	NOTAS																																
1	Set de rodaje 1	Entrevista	1	1	Entrevista																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>INSTRUMENTOS</th> <th>INTERPRETE</th> <th>RECOGIDA</th> <th>CITACION</th> <th>VEST. MAG. PEL</th> <th>LISTO EN SET</th> <th>NOTAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Violonchelo</td> <td>Mónica Arevalo</td> <td>16:00</td> <td>16:00</td> <td>-</td> <td>11:00</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						Nº	INSTRUMENTOS	INTERPRETE	RECOGIDA	CITACION	VEST. MAG. PEL	LISTO EN SET	NOTAS	1	Violonchelo	Mónica Arevalo	16:00	16:00	-	11:00																	
Nº	INSTRUMENTOS	INTERPRETE	RECOGIDA	CITACION	VEST. MAG. PEL	LISTO EN SET	NOTAS																														
1	Violonchelo	Mónica Arevalo	16:00	16:00	-	11:00																															

PRODUCCION

CITACIONES EQUIPO							
CARGO	NOMBRE	Hora	Lugar	CARGO	NOMBRE	Hora	Lugar
DIRECTOR	DIEGO AREVALO ALVAREZ	16:00	LOC.	TÉCNICO DE SONIDO	DIEGO AREVALO ALVAREZ	16:00	LOC.
PRIMERO DE DIRECCIÓN	DIEGO AREVALO ALVAREZ	16:00	LOC.	TÉCNICO DE ILUMINACION	DIEGO AREVALO ALVAREZ	16:00	LOC.
PRODUCTORA	DIEGO AREVALO ALVAREZ	16:00	LOC.	SCRIPT	DIEGO AREVALO ALVAREZ	16:00	LOC.
DIRECTOR FOTOGRAFÍA	DIEGO AREVALO ALVAREZ	16:00	LOC.				

Primero de Dirección:

Jefe de Producción:

PRODUCTORA: DRAAL PRODUCTION <small>C/ Federico Mayo Nº 21, Baje</small>	DIRECTOR: DIEGO AREVALO D. FOTOGRAFIA: DIEGO AREVALO PRODUCTORA: DRAAL PRODUCTION	CLIENTE: UNIVERSIDAD EUROPEA	Nº CONTACTOS: 692266840 917034224																																		
El Arte de las Musas																																					
Sábado 04/04/22		ORDEN DE RODAJE #1																																			
CITACION GENERAL: 09:00h (Mirar citaciones individuales)																																					
LOCALIZACION:																																					
IGLESIA MOZARABE DE SAN SEBASTIAN, C. Carreras San Sebastián, 2, 45002, TOLEDO.																																					
LUGAR CITACION:																																					
C. Carreras San Sebastián, 2, 45002																																					
JORNADA: 1																																					
Nº	SET/DESCRIPCION	EFECTO	Nº PLANO	Nº PERSONAJE	NOTAS																																
1	Iglesia Mozárabe de san Sebastián	MANANA/INT		0	PLANOS RECURSOS																																
2	Iglesia Mozárabe de san Sebastián	MANANA/EXT		0	PLANOS RECURSOS																																
3	Iglesia Mozárabe de san Sebastián	MANANA/EXT		0	PLANOS RECURSOS																																
4	Iglesia Mozárabe de san Sebastián	MANANA/INT		0	PLANOS RECURSOS																																
5	Iglesia Mozárabe de san Sebastián	MANANA/INT		3	GRABACION CONCIERTO																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>INSTRUMENTOS</th> <th>INTERPRETE</th> <th>RECOGIDA</th> <th>CITACION</th> <th>VEST. MAG. PEL</th> <th>LISTO EN SET</th> <th>NOTAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Pianista</td> <td>Leticia Martín</td> <td>11:00</td> <td>11:00</td> <td>-</td> <td>12:00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Clarineta</td> <td>Sara Morales</td> <td>11:00</td> <td>11:00</td> <td>-</td> <td>12:00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Chelista</td> <td>Mónica Arevalo</td> <td>11:00</td> <td>11:00</td> <td>-</td> <td>12:00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						Nº	INSTRUMENTOS	INTERPRETE	RECOGIDA	CITACION	VEST. MAG. PEL	LISTO EN SET	NOTAS	1	Pianista	Leticia Martín	11:00	11:00	-	12:00		2	Clarineta	Sara Morales	11:00	11:00	-	12:00		3	Chelista	Mónica Arevalo	11:00	11:00	-	12:00	
Nº	INSTRUMENTOS	INTERPRETE	RECOGIDA	CITACION	VEST. MAG. PEL	LISTO EN SET	NOTAS																														
1	Pianista	Leticia Martín	11:00	11:00	-	12:00																															
2	Clarineta	Sara Morales	11:00	11:00	-	12:00																															
3	Chelista	Mónica Arevalo	11:00	11:00	-	12:00																															

PRODUCCION

CITACIONES EQUIPO							
CARGO	NOMBRE	Hora	Lugar	CARGO	NOMBRE	Hora	Lugar
DIRECTOR	DIEGO AREVALO ALVAREZ	11:00	LOC.	TÉCNICO DE SONIDO	DIEGO AREVALO ALVAREZ	11:00	LOC.
PRIMERO DE DIRECCIÓN	DIEGO AREVALO ALVAREZ	11:00	LOC.	TÉCNICO DE ILUMINACION	DIEGO AREVALO ALVAREZ	11:00	LOC.
PRODUCTORA	DIEGO AREVALO ALVAREZ	11:00	LOC.	SCRIPT	DIEGO AREVALO ALVAREZ	11:00	LOC.
DIRECTOR FOTOGRAFÍA	DIEGO AREVALO ALVAREZ	11:00	LOC.				

Primero de Dirección:

Jefe de Producción:

PRODUCTORA: DRAAL PRODUCTION C. Espinosa, 18B, Nº 21, Baj.	DIRECTOR: DIEGO AREVALO D. FOTOGRAFIA: DIEGO AREVALO PRODUCTORA: DRAAL PRODUCTION	CLIENTE: UNIVERSIDAD EUROPEA	Nº CONTACTOS: 692366840 917034224				
El Arte de las Musas							
VIERNES 06/05/22		ORDEN DE RODAJE #4					
CITACIÓN GENERAL: 16:00							
Aula 8 Conservatorio Teresa Berganza, C. JUAN PASCUAL DE MENA, 11, BAJO, 28011, MADRID.							
LUGAR CITACIÓN:							
C. JUAN PASCUAL DE MENA, 11, BAJO, 28011							
JORNADA: 1							
Nº	SET/DESCRIPCIÓN	EFEECTO	Nº PLANO	Nº PERSONAJE	NOTAS		
1	Aula 8 Conservatorio Teresa Berganza	Entrevista	1	1	Entrevista		
2	Recursos de aulas	Plano recursos	2	1	Plano recursos		
Nº	INSTRUMENTOS	INTERPRETE	RECOGIDA	CITACION	VEST.MAQ.PEL.	LISTO EN SET	NOTAS
1	Chitarra	Alan Jerez	09:00	09:00	-	09:30	

PRODUCCIÓN

CITACIONES EQUIPO							
CARGO	NOMBRE	Hora	Lugar	CARGO	NOMBRE	Hora	Lugar
DIRECTOR	DIEGO AREVALO ALVAREZ	10:00	LOC.	TECNICO DE SONIDO	DIEGO AREVALO ALVAREZ	10:00	LOC.
PRIMERO DE DIRECCIÓN	DIEGO AREVALO ALVAREZ	10:00	LOC.	TECNICO DE ILUMINACION	DIEGO AREVALO ALVAREZ	10:00	LOC.
PRODUCTORA	DIEGO AREVALO ALVAREZ	10:00	LOC.	SCRIPT	DIEGO AREVALO ALVAREZ	10:00	LOC.
DIRECTOR FOTOGRAFIA	DIEGO AREVALO ALVAREZ	10:00	LOC.				

Primer de Dirección:

Jefe de Producción:

PRODUCTORA: DRAAL PRODUCTION C. Espinosa, 18B, Nº 21, Baj.	DIRECTOR: DIEGO AREVALO D. FOTOGRAFIA: DIEGO AREVALO PRODUCTORA: DRAAL PRODUCTION	CLIENTE: UNIVERSIDAD EUROPEA	Nº CONTACTOS: 692366840 917034224				
El Arte de las Musas							
Sábado 16/04/22		ORDEN DE RODAJE #2					
CITACIÓN GENERAL: 09:00h (Mirar citaciones individuales)							
LOCALIZACIÓN:							
DOMICILIO FAMILIA RECALDE, C. DEL ROSARIO, 15, 3, 28005.							
LUGAR CITACIÓN:							
C. del Rosario, 15, 28005							
JORNADA: 1							
Nº	SET/DESCRIPCIÓN	EFEECTO	Nº PLANO	Nº PERSONAJE	NOTAS		
1	Domicilio Familia Recalde	MANANA.INT		1	PLANOS RECURSO		
2	Domicilio Familia Recalde	MANANA.EXT		1	PLANOS RECURSO		
3	Domicilio Familia Recalde	MANANA.EXT		1	ENTREVISTA		
Nº	INSTRUMENTOS	INTERPRETE	RECOGIDA	CITACION	VEST.MAQ.PEL.	LISTO EN SET	NOTAS
1	Charinete	Martin Recalde	10:30	10:30	-	11:00	

PRODUCCIÓN

CITACIONES EQUIPO							
CARGO	NOMBRE	Hora	Lugar	CARGO	NOMBRE	Hora	Lugar
DIRECTOR	DIEGO AREVALO ALVAREZ	10:00	LOC.	TECNICO DE SONIDO	DIEGO AREVALO ALVAREZ	10:00	LOC.
PRIMERO DE DIRECCIÓN	DIEGO AREVALO ALVAREZ	10:00	LOC.	TECNICO DE ILUMINACION	DIEGO AREVALO ALVAREZ	10:00	LOC.
PRODUCTORA	DIEGO AREVALO ALVAREZ	10:00	LOC.	SCRIPT	DIEGO AREVALO ALVAREZ	10:00	LOC.
DIRECTOR FOTOGRAFIA	DIEGO AREVALO ALVAREZ	10:00	LOC.				

Primer de Dirección:

Jefe de Producción:

ANEXO 9. CESIÓN DE DERECHOS

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

En Madrid, a 06 de Mayo de 2022

REUNIDOS

De una parte, Diego Arévalo **mayor de edad**, con DNI 11873955K con domicilio a efectos de notificaciones sito en Paseo de Extremadura 109 2ºA 28011 Madrid en adelante EL CESIONARIO.

Y de otra, ~~ALMUDENA~~ **mayor de edad**, con DNI ~~50521351T~~ con domicilio a efectos de notificaciones sito en ~~AVENIDA DE LAS AMÉRICAS, N.º 4, 3.º B~~ en adelante EL CEDENTE.

Las partes actúan en su propio nombre y tienen suficiente capacidad legal para llevar a cabo este contrato, siendo responsables de la veracidad de sus manifestaciones. De común acuerdo,

EXPONEN

1. Que el cesionario se dedica a la actividad de Estudiante de Ciclo Formativo Superior Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos
2. Que el cedente autoriza al cesionario a utilizar sus imágenes, fotografías, vídeos, material gráfico, etc. con un uso de carácter Profesional en el documental FCT La música un viaje alucinante dirigido por Diego Arévalo Álvarez.

Las partes están interesadas en la formalización del presente CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN con sujeción a las siguientes,

CLÁUSULAS

I.- OBJETO DEL CONTRATO El cedente concede su autorización al cesionario para el uso de su imagen, utilizando los medios técnicos conocidos y los que puedan conocerse en el futuro, y siempre con la finalidad descrita.

II.- REGULACIÓN El presente contrato se regula por lo establecido en el Art 18 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 1/1982 sobre derecho al honor, el Real Decreto 1/1996 sobre Propiedad Intelectual y demás legislación pertinente.

III.- DERECHOS Y OBLIGACIONES El cesionario tiene el derecho de utilizar las imágenes para el uso concedido, siempre con la obligación de respetar el derecho al honor. El cedente tiene derecho a que su utilización se limite a aquellas aplicaciones que no atenten contra el derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

IV.- LÍMITE DE LA CESIÓN

La autorización se otorga sin ninguna limitación territorial ni temporal, por lo que los derechos se conceden para su utilización en todo el mundo e ilimitadamente.

V.- REMUNERACIÓN

El cesionario no recibirá ninguna remuneración por la cesión de los derechos de imagen, y esta queda otorgada a título gratuito.

VI.- CESIÓN A TERCEROS

Se permite la cesión de los derechos de imagen a terceras personas, físicas o jurídicas, a las que el cesionario pueda ceder derechos de explotación sobre sus fotografías o vídeos, o parte de las mismas.

VII.- RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

La relación entre los socios se regirá por la normativa española vigente y cualquier controversia se someterá a los Juzgados y tribunales de la ciudad Madrid Y las partes, encontrando conforme cuánto se ha expuesto y pactado en el presente documento privado, lo firman en el lugar y fecha mencionados.

Diego Arévalo Álvarez

Firma

Firma



CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

En Madrid, a 06 de Mayo de 2022

REUNIDOS

De una parte, Diego Arévalo mayor de edad, con DNI 11873955K con domicilio a efectos de notificaciones sito en Paseo de Extremadura 109 28A 28011 Madrid en adelante EL CESIONARIO.

Y de otra, ~~Diego Arévalo~~ mayor de edad, con DNI 157666538, con domicilio a efectos de notificaciones sito en ~~Carretera de Extremadura, 109, 28A, Madrid~~, en adelante EL CEDENTE.

Las partes actúan en su propio nombre y tienen suficiente capacidad legal para llevar a cabo este contrato, siendo responsables de la veracidad de sus manifestaciones. De común acuerdo,

EXPONEN

1. Que el cesionario se dedica a la actividad de Estudiante de Ciclo Formativo Superior Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos

2. Que el cedente autoriza al cesionario a utilizar sus imágenes, fotografías, vídeos, material gráfico, etc. con un uso de carácter Profesional en el documental FCT La música un viaje alucinante dirigido por Diego Arévalo Álvarez.

Las partes están interesadas en la formalización del presente CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN con sujeción a las siguientes,

CLÁUSULAS

I.- OBJETO DEL CONTRATO El cedente concede su autorización al cesionario para el uso de su imagen, utilizando los medios técnicos conocidos y los que puedan conocerse en el futuro, y siempre con la finalidad descrita.

II.- REGULACIÓN El presente contrato se regula por lo establecido en el Art 18 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 1/1982 sobre derecho al honor, el Real Decreto 1/1996 sobre Propiedad Intelectual y demás legislación pertinente.

III.- DERECHOS Y OBLIGACIONES El cesionario tiene el derecho de utilizar las imágenes para el uso concedido, siempre con la obligación de respetar el derecho al honor. El cedente tiene derecho a que su utilización se limite a aquellas aplicaciones que no atenten contra el derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

IV.- LÍMITE DE LA CESIÓN

La autorización se otorga sin ninguna limitación territorial ni temporal, por lo que los derechos se conceden para su utilización en todo el mundo e ilimitadamente.

V.- REMUNERACIÓN

El cesionario no recibirá ninguna remuneración por la cesión de los derechos de imagen, y esta queda otorgada a título gratuito.

VI.- CESIÓN A TERCEROS

Se permite la cesión de los derechos de imagen a terceras personas, físicas o jurídicas, a las que el cesionario pueda ceder derechos de explotación sobre sus fotografías o vídeos, o parte de las mismas.

VII.- RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

La relación entre los socios se regirá por la normativa española vigente y cualquier controversia se someterá a los Juzgados y tribunales de la ciudad Madrid Y las partes, encontrando conforme cuánto se ha expuesto y pactado en el presente documento privado, lo firman en el lugar y fecha mencionados.

Diego Arévalo Álvarez

Firma

Firma

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

En Madrid, a 06 de Mayo de 2022

REUNIDOS

De una parte, Diego Arévalo **mayor de edad**, con DNI 11873955K con domicilio a efectos de notificaciones sito en Paseo de Extremadura 109 29A 28011 Madrid en adelante EL CESIONARIO.

Y de otra, ~~Diego Arévalo~~ **mayor de edad**, con DNI ~~50911103E~~ con domicilio a efectos de notificaciones sito en ~~C/ Arce, 3~~ en adelante EL CEDENTE.

Las partes actúan en su propio nombre y tienen suficiente capacidad legal para llevar a cabo este contrato, siendo responsables de la veracidad de sus manifestaciones. De común acuerdo,

EXPONEN

1. Que el cesionario se dedica a la actividad de Estudiante de Ciclo Formativo Superior Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos
2. Que el cedente autoriza al cesionario a utilizar sus imágenes, fotografías, videos, material gráfico, etc. con un uso de carácter Profesional en el documental FCT La música un viaje alucinante dirigido por Diego Arévalo Álvarez.

Las partes están interesadas en la formalización del presente CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN con sujeción a las siguientes,

CLÁUSULAS

- I.- OBJETO DEL CONTRATO El cedente concede su autorización al cesionario para el uso de su imagen, utilizando los medios técnicos conocidos y los que puedan conocerse en el futuro, y siempre con la finalidad descrita.
- II.- REGULACIÓN El presente contrato se regula por lo establecido en el Art 18 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 1/1982 sobre derecho al honor, el Real Decreto 1/1996 sobre Propiedad Intelectual y demás legislación pertinente.
- III.- DERECHOS Y OBLIGACIONES El cesionario tiene el derecho de utilizar las imágenes para el uso concedido, siempre con la obligación de respetar el derecho al honor. El cedente tiene derecho a que su utilización se limite a aquellas aplicaciones que no atenten contra el derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

IV.- LÍMITE DE LA CESIÓN

La autorización se otorga sin ninguna limitación territorial ni temporal, por lo que los derechos se conceden para su utilización en todo el mundo e ilimitadamente.

V.- REMUNERACIÓN

El cesionario no recibirá ninguna remuneración por la cesión de los derechos de imagen, y esta queda otorgada a título gratuito.

VI.- CESIÓN A TERCEROS

Se permite la cesión de los derechos de imagen a terceras personas, físicas o jurídicas, a las que el cesionario pueda ceder derechos de explotación sobre sus fotografías o videos, o parte de las mismas.

VII.- RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

La relación entre los socios se registrá por la normativa española vigente y cualquier controversia se someterá a los Juzgados y tribunales de la ciudad Madrid Y las partes, encontrando conforme cuánto se ha expuesto y pactado en el presente documento privado, lo firman en el lugar y fecha mencionados.

Diego Arévalo Álvarez

Firma



Firma



CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

En Madrid, a 06 de Mayo de 2022

REUNIDOS

De una parte, Diego Arévalo **mayor de edad**, con DNI 11873955K con domicilio a efectos de notificaciones sito en Paseo de Extremadura 109 2ªA 28011 Madrid en adelante EL CESIONARIO.

Y de otra, ~~SOLEDAD REY~~ ^{ANDREA MARTÍN} **mayor de edad**, con DNI ~~30256331C~~ con domicilio a efectos de notificaciones sito en ~~C/IBARRURI, 4, 4~~ en adelante EL CEDENTE.

Las partes actúan en su propio nombre y tienen suficiente capacidad legal para llevar a cabo este contrato, siendo responsables de la veracidad de sus manifestaciones. De común acuerdo,

EXPONEN

1. Que el cesionario se dedica a la actividad de Estudiante de Ciclo Formativo Superior Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos

2. Que el cedente autoriza al cesionario a utilizar sus imágenes, fotografías, videos, material gráfico, etc. con un uso de carácter Profesional en el documental FCT La música un viaje alucinante dirigido por Diego Arévalo Álvarez.

Las partes están interesadas en la formalización del presente CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN con sujeción a las siguientes,

CLÁUSULAS

I.- OBJETO DEL CONTRATO El cedente concede su autorización al cesionario para el uso de su imagen, utilizando los medios técnicos conocidos y los que puedan conocerse en el futuro, y siempre con la finalidad descrita.

II.- REGULACIÓN El presente contrato se regula por lo establecido en el Art 18 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 1/1982 sobre derecho al honor, el Real Decreto 1/1996 sobre Propiedad Intelectual y demás legislación pertinente.

III.- DERECHOS Y OBLIGACIONES El cesionario tiene el derecho de utilizar las imágenes para el uso concedido, siempre con la obligación de respetar el derecho al honor. El cedente tiene derecho a que su utilización se limite a aquellas aplicaciones que no atenten contra el derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

IV.- LÍMITE DE LA CESIÓN

La autorización se otorga sin ninguna limitación territorial ni temporal, por lo que los derechos se conceden para su utilización en todo el mundo e ilimitadamente.

V.- REMUNERACIÓN

El cesionario no recibirá ninguna remuneración por la cesión de los derechos de imagen, y esta queda otorgada a título gratuito.

VI.- CESIÓN A TERCEROS

Se permite la cesión de los derechos de imagen a terceras personas, físicas o jurídicas, a las que el cesionario pueda ceder derechos de explotación sobre sus fotografías o vídeos, o parte de las mismas.

VII.- RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

La relación entre los socios se regirá por la normativa española vigente y cualquier controversia se someterá a los Juzgados y tribunales de la ciudad Madrid Y las partes, encontrando conforme cuánto se ha expuesto y pactado en el presente documento privado, lo firman en el lugar y fecha mencionados.

Diego Arévalo Álvarez

Firma



Firma



CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

En Madrid, a 06 de Mayo de 2022

REUNIDOS

De una parte, Diego Arévalo **mayor de edad**, con DNI 11873955K con domicilio a efectos de notificaciones sito en Paseo de Extremadura 109 2ªA 28011 Madrid en adelante EL CESIONARIO.

Y de otra, ^{Ana} ~~Diego~~ ^{Arévalo} ~~Arévalo~~ **mayor de edad**, con DNI ~~542.55.130.14~~ ^{542.55.130.14} con domicilio a efectos de notificaciones sito en ~~Palomares, 3~~ ^{Palomares, 3} en adelante EL CEDENTE.

Las partes actúan en su propio nombre y tienen suficiente capacidad legal para llevar a cabo este contrato, siendo responsables de la veracidad de sus manifestaciones. De común acuerdo,

EXPONEN

1. Que el cesionario se dedica a la actividad de Estudiante de Ciclo Formativo Superior Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos

2. Que el cedente autoriza al cesionario a utilizar sus imágenes, fotografías, vídeos, material gráfico, etc. con un uso de carácter Profesional en el documental FCT La música un viaje alucinante dirigido por Diego Arévalo Álvarez.

Las partes están interesadas en la formalización del presente CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN con sujeción a las siguientes,

CLÁUSULAS

I.- OBJETO DEL CONTRATO El cedente concede su autorización al cesionario para el uso de su imagen, utilizando los medios técnicos conocidos y los que puedan conocerse en el futuro, y siempre con la finalidad descrita.

II.- REGULACIÓN El presente contrato se regula por lo establecido en el Art 18 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 1/1982 sobre derecho al honor, el Real Decreto 1/1996 sobre Propiedad Intelectual y demás legislación pertinente.

III.- DERECHOS Y OBLIGACIONES El cesionario tiene el derecho de utilizar las imágenes para el uso concedido, siempre con la obligación de respetar el derecho al honor. El cedente tiene derecho a que su utilización se limite a aquellas aplicaciones que no atenten contra el derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

IV.- LÍMITE DE LA CESIÓN

La autorización se otorga sin ninguna limitación territorial ni temporal, por lo que los derechos se conceden para su utilización en todo el mundo e ilimitadamente.

V.- REMUNERACIÓN

El cesionario no recibirá ninguna remuneración por la cesión de los derechos de imagen, y esta queda otorgada a título gratuito.

VI.- CESIÓN A TERCEROS

Se permite la cesión de los derechos de imagen a terceras personas, físicas o jurídicas, a las que el cesionario pueda ceder derechos de explotación sobre sus fotografías o vídeos, o parte de las mismas.

VII.- RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

La relación entre los socios se regirá por la normativa española vigente y cualquier controversia se someterá a los Juzgados y tribunales de la ciudad Madrid Y las partes, encontrando conforme cuánto se ha expuesto y pactado en el presente documento privado, lo firman en el lugar y fecha mencionados.

Diego Arévalo Álvarez

Firma



Firma



CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

En Madrid, a 19 de Mayo de 2022

REUNIDOS

De una parte, Diego Arévalo mayor de edad, con DNI 11873955K con domicilio a efectos de notificaciones sito en Paseo de Extremadura 109 2ªA 28011 Madrid en adelante EL CESIONARIO.

Y de otra, ~~Diego Arévalo~~ ^{Diego Arévalo} mayor de edad, con DNI ~~11873955K~~ ^{11873955K} con domicilio a efectos de notificaciones sito en ~~Calle de...~~ ^{Calle de...} en adelante EL CEDENTE.

Las partes actúan en su propio nombre y tienen suficiente capacidad legal para llevar a cabo este contrato, siendo responsables de la veracidad de sus manifestaciones. De común acuerdo,

EXPONEN

1. Que el cesionario se dedica a la actividad de Estudiante de Ciclo Formativo Superior Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos

2. Que el cedente autoriza al cesionario a utilizar sus imágenes, fotografías, vídeos, material gráfico, etc. con un uso de carácter Profesional en el documental FCT La música un viaje alucinante dirigido por Diego Arévalo Álvarez.

Las partes están interesadas en la formalización del presente CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN con sujeción a las siguientes,

CLÁUSULAS

I.- OBJETO DEL CONTRATO El cedente concede su autorización al cesionario para el uso de su imagen, utilizando los medios técnicos conocidos y los que puedan conocerse en el futuro, y siempre con la finalidad descrita.

II.- REGULACIÓN El presente contrato se regula por lo establecido en el Art 18 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 1/1982 sobre derecho al honor, el Real Decreto 1/1996 sobre Propiedad Intelectual y demás legislación pertinente.

III.- DERECHOS Y OBLIGACIONES El cesionario tiene el derecho de utilizar las imágenes para el uso concedido, siempre con la obligación de respetar el derecho al honor. El cedente tiene derecho a que su utilización se limite a aquellas aplicaciones que no atenten contra el derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

IV.- LÍMITE DE LA CESIÓN

La autorización se otorga sin ninguna limitación territorial ni temporal, por lo que los derechos se conceden para su utilización en todo el mundo e ilimitadamente.

V.- REMUNERACIÓN

El cesionario no recibirá ninguna remuneración por la cesión de los derechos de imagen, y esta queda otorgada a título gratuito.

VI.- CESIÓN A TERCEROS

Se permite la cesión de los derechos de imagen a terceras personas, físicas o jurídicas, a las que el cesionario pueda ceder derechos de explotación sobre sus fotografías o vídeos, o parte de las mismas.

VII.- RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

La relación entre los socios se regirá por la normativa española vigente y cualquier controversia se someterá a los Juzgados y tribunales de la ciudad Madrid Y las partes, encontrando conforme cuánto se ha expuesto y pactado en el presente documento privado, lo firman en el lugar y fecha mencionados.

Diego Arévalo Álvarez

Firma



Firma



CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

En Madrid, a 16 de Mayo de 2022

REUNIDOS

De una parte, Diego Arévalo mayor de edad, con DNI 11873955K con domicilio a efectos de notificaciones sito en Paseo de Extremadura 109 2ªA 28011 Madrid en adelante EL CESIONARIO.

Y de otra parte, Diego mayor de edad, con DNI 45822578 con domicilio a efectos de notificaciones sito en Calle de Extremadura 109 2ªA 28011 Madrid en adelante EL CEDENTE.

Las partes actúan en su propio nombre y tienen suficiente capacidad legal para llevar a cabo este contrato, siendo responsables de la veracidad de sus manifestaciones. De común acuerdo,

EXPONEN

1. Que el cesionario se dedica a la actividad de Estudiante de Ciclo Formativo Superior Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos

2. Que el cedente autoriza al cesionario a utilizar sus imágenes, fotografías, vídeos, material gráfico, etc. con un uso de carácter Profesional en el documental FCT La música un viaje alucinante dirigido por Diego Arévalo Álvarez.

Las partes están interesadas en la formalización del presente CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN con sujeción a las siguientes,

CLÁUSULAS

I.- OBJETO DEL CONTRATO El cedente concede su autorización al cesionario para el uso de su imagen, utilizando los medios técnicos conocidos y los que puedan conocerse en el futuro, y siempre con la finalidad descrita.

II.- REGULACIÓN El presente contrato se regula por lo establecido en el Art 18 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 1/1982 sobre derecho al honor, el Real Decreto 1/1996 sobre Propiedad Intelectual y demás legislación pertinente.

III.- DERECHOS Y OBLIGACIONES El cesionario tiene el derecho de utilizar las imágenes para el uso concedido, siempre con la obligación de respetar el derecho al honor. El cedente tiene derecho a que su utilización se limite a aquellas aplicaciones que no atenten contra el derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

IV.- LÍMITE DE LA CESIÓN

La autorización se otorga sin ninguna limitación territorial ni temporal, por lo que los derechos se conceden para su utilización en todo el mundo e ilimitadamente.

V.- REMUNERACIÓN

El cesionario no recibirá ninguna remuneración por la cesión de los derechos de imagen, y esta queda otorgada a título gratuito.

VI.- CESIÓN A TERCEROS

Se permite la cesión de los derechos de imagen a terceras personas, físicas o jurídicas, a las que el cesionario pueda ceder derechos de explotación sobre sus fotografías o vídeos, o parte de las mismas.

VII.- RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

La relación entre los socios se regirá por la normativa española vigente y cualquier controversia se someterá a los Juzgados y tribunales de la ciudad Madrid Y las partes, encontrando conforme cuánto se ha expuesto y pactado en el presente documento privado, lo firman en el lugar y fecha mencionados.

Diego Arévalo Álvarez

Firma



Firma



CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

En Madrid, a 16 de Abril de 2022

REUNIDOS

De una parte, Diego Arévalo mayor de edad, con DNI 11873955K con domicilio a efectos de notificaciones sito en Paseo de Extremadura 109 2ªA 28011 Madrid en adelante EL CESIONARIO.

Y de otra, Marta Rosado mayor de edad, con DNI 88046834, con domicilio a efectos de notificaciones sito en Calle del Resaca: 15, 2ºD..... en adelante EL CEDENTE.

Las partes actúan en su propio nombre y tienen suficiente capacidad legal para llevar a cabo este contrato, siendo responsables de la veracidad de sus manifestaciones. De común acuerdo,

EXPONEN

1. Que el cesionario se dedica a la actividad de Estudiante de Ciclo Formativo Superior Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos

2. Que el cedente autoriza al cesionario a utilizar sus imágenes, fotografías, vídeos, material gráfico, etc. con un uso de carácter Profesional en el documental FCT La música un viaje alucinante dirigido por Diego Arévalo Álvarez.

Las partes están interesadas en la formalización del presente CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN con sujeción a las siguientes,

CLÁUSULAS

I.- OBJETO DEL CONTRATO El cedente concede su autorización al cesionario para el uso de su imagen, utilizando los medios técnicos conocidos y los que puedan conocerse en el futuro, y siempre con la finalidad descrita.

II.- REGULACIÓN El presente contrato se regula por lo establecido en el Art 18 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 1/1982 sobre derecho al honor, el Real Decreto 1/1996 sobre Propiedad intelectual y demás legislación pertinente.

III.- DERECHOS Y OBLIGACIONES El cesionario tiene el derecho de utilizar las imágenes para el uso concedido, siempre con la obligación de respetar el derecho al honor. El cedente tiene derecho a que su utilización se limite a aquellas aplicaciones que no atenten contra el derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

IV.- LÍMITE DE LA CESIÓN

La autorización se otorga sin ninguna limitación territorial ni temporal, por lo que los derechos se conceden para su utilización en todo el mundo e ilimitadamente.

V.- REMUNERACIÓN

El cesionario no recibirá ninguna remuneración por la cesión de los derechos de imagen, y esta queda otorgada a título gratuito.

VI.- CESIÓN A TERCEROS

Se permite la cesión de los derechos de imagen a terceras personas, físicas o jurídicas, a las que el cesionario pueda ceder derechos de explotación sobre sus fotografías o vídeos, o parte de las mismas.

VII.- RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

La relación entre los socios se regirá por la normativa española vigente y cualquier controversia se someterá a los Juzgados y tribunales de la ciudad Madrid Y las partes, encontrando conforme cuánto se ha expuesto y pactado en el presente documento privado, lo firman en el lugar y fecha mencionados.

Diego Arévalo Álvarez

Firma



Firma



ANEXOS 10. PRESUPUESTO Y CONVENIO AUDIOVISUALES.

CONVENIO AUDIOVISUALES

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-8425



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 120

Jueves 20 de mayo de 2021

Sec. III. Pág. 61828

Categorías profesionales	Salario base			
	Euros			
	Semana	Semana 45 horas	Semana 50 horas	Mes
		1,3	1,533	3,75
Auxiliar de Producción.	327,27	425,45	500,73	1.227,27
Secretaria de Producción.	327,27	425,45	500,73	1.227,27
B) Dirección.				
Primer Ayudante de Dirección.	808,46	1.051,00	1.239,37	3.030,37
Supervisor de Continuidad/Acrist.	493,56	641,62	756,62	1.850,00
Segundo Ayudante de Dirección.	353,49	459,54	541,90	1.325,00
Auxiliar de Dirección.	327,27	425,45	500,73	1.227,27
<i>Equipo de Casting</i>				
Director de Casting.	538,43	699,96	825,42	2.018,21
Ayudante de Casting.	353,49	459,54	541,90	1.325,00
<i>Equipo de Cámara</i>				
Director de Fotografía.	930,80	1.210,04	1.426,91	3.488,92
Operador Especialista de Cámara (steadycam, submarina).	651,56	847,03	998,84	2.442,25
Operador de Cámara.	651,56	847,03	998,84	2.442,25
Primer Ayudante de cámara/Foquista.	501,56	652,03	768,89	1.880,00
Auxiliar de Cámara.	327,27	425,45	500,73	1.227,27
Foto fija.	346,82	450,87	531,68	1.300,00
<i>Equipo de Sonido</i>				
Jefe de Sonido.	639,92	831,90	981,00	2.398,63
Ayudante de Sonido.	501,56	652,03	768,89	1.880,00
Auxiliar de Sonido.	327,27	425,45	500,73	1.227,27
<i>Equipo de Iluminación</i>				
Jefe de Eléctricos.	406,52	528,48	623,20	1.524,00
Eléctrico.	346,82	450,87	531,68	1.300,00
Ayudante de Eléctrico.	327,27	425,45	500,73	1.227,27
<i>Equipo de Maquinistas</i>				
Jefe de Maquinistas.	405,52	527,17	621,66	1.520,00
Maquinista/Gruista.	346,82	450,87	531,68	1.300,00
Ayudante de Maquinista.	327,27	425,45	500,73	1.227,27
<i>Equipo de Decoración</i>				
Director de Arte.	930,80	1.210,04	1.426,91	3.488,92
Decorador.	756,28	983,16	1.159,37	2.834,76
Regidor.	493,56	641,62	756,62	1.850,00
Ayudante de Decoración.	360,16	468,21	552,13	1.350,00

cve: BOE-A-2021-8425
Verificable en <https://www.boe.es>

Categorías profesionales	Salario base Euros			
	Semana	Semana 45 horas	Semana 50 horas	Mes
		1,3	1,533	3,75
<i>Equipo de Ambientación/Arezzo</i>				
Ambientador.	538,43	699,96	825,42	2.018,21
Attrezzista.	453,54	589,60	695,27	1.700,00
Ayudante de Ambientación.	339,39	441,21	519,27	1.272,72
Carpintero/Pintor de Rodaje.	346,82	450,87	531,68	1.300,00
Asistencia de Rodaje.	327,27	425,45	500,73	1.227,27
Ayudante de Arezzo.	327,27	425,45	500,73	1.227,27
Auxiliar de Ambientación.	327,27	425,45	500,73	1.227,27
<i>Equipo de Construcción</i>				
Jefe de Construcción.	405,52	527,17	621,66	1.520,00
Jefe de Carpintería.	360,16	468,21	552,13	1.350,00
Jefe de Pintura/Empapelado.	360,16	468,21	552,13	1.350,00
Jefe de Modelaje.	360,16	468,21	552,13	1.350,00
Constructor de Arezzo.	346,82	450,87	531,68	1.300,00
Carpintero.	346,82	450,87	531,68	1.300,00
Pintor/Empapelador.	346,82	450,87	531,68	1.300,00
Modelador.	346,82	450,87	531,68	1.300,00
<i>Equipo de Estilismo</i>				
Figurinista.	639,92	831,90	981,00	2.398,63
Estilista.	493,56	641,62	756,62	1.850,00
Ayudante de Estilismo/Ayudante de Figurinista.	346,82	450,87	531,68	1.300,00
Jefe de Sastrería.	453,54	589,60	695,27	1.700,00
Aux. de Estilismo/Aux. de Figurinista.	346,82	450,87	531,68	1.300,00
Sastre.	346,82	450,87	531,68	1.300,00
<i>Equipo de Maquillaje y Peluquería</i>				
A) Maquillaje.				
Jefe de Maquillaje.	538,43	699,96	825,42	2.018,21
Ayudante de Maquillaje.	360,16	468,21	552,13	1.350,00
Auxiliar de Maquillaje.	327,27	425,45	500,73	1.227,27
B) Peluquería.				
Jefe de Peluquería.	493,56	641,62	756,62	1.850,00
Ayudante de Peluquería.	346,82	450,87	531,68	1.300,00
Auxiliar de Peluquería.	327,27	425,45	500,73	1.227,27
<i>Equipo de Montaje</i>				

PRESUPUESTO

El arte de las Musas			
CONCEPTO DE GASTO	GASTO		
El arte de las Musas		gasto personal	- 11.457,00 €
El arte de las Musas		gasto equipo	- 9.110,00 €
EQUIPO HUMANO			
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO			
Investigadores	-	Gasto total	-20.567,00 €
Asistentes de investigación	-		
Adquisición de derechos de adaptación de obras literarias	-		
Asesorías/Script doctor	-		
Honorarios de guionistas (si aplica)	- 150,00 €		
Guión dibujado (Storyboard)	- 150,00 €		
Reescrituras de guión	-		
Traducción de guión	-		
Honorarios desglose y elaboración del presupuesto y del plan de rodaje	- 100,00 €		
Diseño de piezas promocionales Teaser	- 50,00 €		
PERSONAL DE DIRECCIÓN			
Director	- 2.000,00 €		
Asistente de dirección	-		
Otros asistentes de dirección	-		
Continuista (Script)	-		
Director de casting	-		
Asistente de casting	-		
PERSONAL DE PRODUCCIÓN			
Productor ejecutivo	- 2.000,00 €		
Asistente productor ejecutivo	-		
Gerente de producción	-		
Productor de línea	-		
Asistente de producción	-		
Coordinador de Producción	-		
Asistente coordinador de producción	-		
Productor de campo	- 1.000,00 €		
Asistente de producción de campo	-		
Otros asistentes de producción de campo	-		

PERSONAJES		
Protagonista	-	3,00 €
Secundarios	-	3,00 €
Otros	-	1,00 €
PERSONAL DE FOTOGRAFÍA		
Director de fotografía	-	1.500,00 €
Operador de cámara	-	€
Operador Steady Cam	-	€
Asistente de cámara I (foquista)	-	€
Asistente de cámara II	-	€
Asistente de cámara III (Video assist)	-	€
Técnico de imagen digital (DIT)	-	€
Maquinista	-	€
Foto fija	-	€
Detrás de cámaras	-	€
Gaffer	-	€
Luminotécnico	-	500,00 €
Asistente de luces I	-	€
Asistente de luces II	-	€
Otros asistentes de luces	-	€
Electricista	-	€
PERSONAL DE ARTE		
Director de arte	-	€
Productor de arte	-	€
Asistente de arte I	-	€
Maquillador	-	500,00 €
Otros asistentes de arte	-	€
PERSONAL DE SONIDO		
Sonidista	-	500,00 €
Asistente de sonido	-	€
Microfonista	-	€
PERSONAL DE POSPRODUCCIÓN		
Editor o Montador	-	1.000,00 €
Asistente de edición I	-	€

Otros asistentes de edición	-	-	€
Coordinador de postproducción	-	-	€
Coordinador de efectos especiales	-	-	€
Honorarios músicos (intérpretes)	-	1.000,00	€
Derechos música original (composición y producción temas originales y música incidental)	-	1.000,00	€
Derechos temas musicales existentes	-	-	€
PERSONAL DE PROMOCIÓN			
Jefe de Comunicaciones	-	-	€
Jefe de Prensa	-	-	€
Jefe de Redes Sociales	-	-	€
Diseñador de piezas promocionales	-	-	€
Diseñador de página en internet	-	-	€
Agencia creación campaña promoción	-	-	€
PERSONAL ADMINISTRATIVO			
Asesor legal	-	-	€
Contador y asistente contable	-	-	€
Mensajero (s)	-	-	€
Secretaría(s)	-	-	€
EQUIPOS, ACCESORIOS Y OTROS			
El arte de las Musas			
EQUIPOS, ACCESORIOS Y OTROS FOTOGRAFÍA			
Pruebas cámara	-	-	€
Alquiler equipos para Teaser	-	-	€
Alquiler Cámara y accesorios	-	2.500,00	€
Alquiler óptica y accesorios	-	1.000,00	€
Alquiler otros equipos (grúas, jibs, dollies, cabezas, camera car, monturas vehículos, otros)	-	-	€
Alquiler paquete de luces y grip	-	-	€
Alquiler planta o generador	-	-	€
Discos duros u otros medios de almacenamiento	-	100,00	€
EQUIPOS, ACCESORIOS Y OTROS ARTE			
Pruebas en locación	-	-	€
Alquiler de locaciones	-	-	€

Compras y alquileres ambientación	-	500,00	€
Compras y alquileres maquillaje	-	200,00	€
Reparación y daños en locaciones	-	-	€
Restauración y limpieza	-	-	€
FX (efectos especiales en escena: disparos, explosiones, juegos pirotécnicos, vehículos, etc.)	-	-	€
EQUIPOS, ACCESORIOS Y OTROS SONIDO			
Alquiler paquete de sonido	-	-	€
Compras misceláneas de sonido	-	50,00	€
EQUIPOS, ACCESORIOS Y OTROS POSPRODUCCIÓN			
Imagen			
Alquiler de equipos de edición	-	1.000,00	€
Colorización	-	500,00	€
Composición (diseño de títulos y créditos)	-	250,00	€
Conformación	-	-	€
Digitalización o escaner en alta resolución	-	-	€
Efectos visuales	-	250,00	€
Sonido			
Montaje/edición de sonido	-	1.000,00	€
Grabación y edición foley (incluye artista y sala)	-	-	€
Doblaje	-	250,00	€
Estudio de grabación música (alquiler, honorarios personal de estudio, otros)	-	500,00	€
Mezcla final y codificación (mezclador)	-	-	€
Mezcla final y codificación (sala de Mezcla)	-	-	€
Licencia codificación	-	-	€
Formato Master			
Archivo master	-	100,00	€
Codificación DCP - DCI	-	-	€
Master DCP	-	-	€
Master HDCamSR	-	-	€
Materiales para depósito legal	-	100,00	€
Delivery formatos varios	-	-	€
COSTOS PROMOCIÓN			

El arte de las Musas		
Generación de Key Delivery Message (KDM) del largometraje	-	- €
Servicio de envío digital y publicación satelital del trailer y del largometraje	-	- €
Realización de trailer y del teaser (Edición, música, mezcla y finalización)	-	200,00 €
Virtual Print Fee (VPF)	-	- €
Publicidad y/o pauta medios impresos, radio, internet y en publicidad exterior	-	- €
Pauta en Televisión	-	- €
Elaboración de Materiales Promocionales	-	- €
Fijación o Almacenamiento de la película en los discos duros (hard drives).	-	100,00 €
Gastos de la premier (alquiler de sala, envío e impresión de invitaciones)	-	- €
Elaboración copia digital del trailer y del teaser para salas	-	- €
Transporte de las copias para su exhibición en Colombia, nacionalización y servicios administrativos (SIA)	-	- €
LOGÍSTICA		
El arte de las Musas		
Cafetería	-	100,00 €
Alimentación	-	100,00 €
Alojamiento	-	- €
Transporte	-	100,00 €
Gastos de viaje	-	- €
Lavandería	-	- €
Enfermero (a)	-	- €
Alquiler de Radios	-	- €
Seguridad	-	- €
Seguros de equipos	-	- €
Seguros de responsabilidad civil	-	50,00 €
Aseo, baños portátiles	-	- €
OTROS GASTOS		
El arte de las Musas		
Gastos administrativos y de oficina (50%)		
alquiler oficina	-	- €
Alquiler equipo de oficina	-	- €
material de oficina		
Aseo y cafetería	-	- €
Fotocopias	-	10,00 €
Correo y mensajería local e internacional	-	- €
Servicios públicos (luz, agua, gas)	-	50,00 €
Telefonía	-	50,00 €
Servicio de internet	-	50,00 €
Gastos bancarios y notariales		
Gravámenes financieros, transacciones y otros	-	- €
Gastos de timbre y notaría	-	- €
Pólizas de cumplimiento	-	- €

ANEXO 11. PLAN DE RODAJE.

Nombre de producción: *El arte de las musas*

DÍA DE RODAJE: 3 de Abril

HORA	Nº PLANO	LOCALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	EQUIPO ARTÍSTICO	NOTAS
11:00	-	TOLEDO	LLEGADA DE TODOS LOS INTEGRANTES DE PRODUCCIÓN Y COLOCAR TODO EL EQUIPO DE GRABACIÓN			
11:15	-	TOLEDO	COMIENZO DE LA GRABACIÓN	LUCES, CÁMARA, MICROFONÍA		PLANOS RECURSOS
11:16	Secuencia 3 Plano recursos	TOLEDO	Plano Recursos	LUCES, CÁMARA, MEDIAS.		PLANO Recurso del entrevistado tocando su instrumento.
13:00	FIN DE LA GRABACIÓN					

Nombre de producción: *El arte de las musas*

DÍA DE RODAJE: 16 de Abril

HOR A	Nº PLANO	LOCALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	EQUIPO ARTÍSTICO	NOTAS
10:00	-	Domicilo Familiar Recalde (Madrid)	LLEGADA DE TODOS LOS INTEGRANTES DE PRODUCCIÓN Y COLOCAR TODO EL EQUIPO DE GRABACIÓN			
10:15	-	Domicilo Familiar Recalde (Madrid)	COMIENZO DE LA ENTREVISTA	LUCES, CÁMARA, MICROFONÍA	ENTREVISTADO	
10:16	Secuencia 3 plano 1	Domicilo Familiar Recalde (Madrid)	Plano Medio Para entrevista	LUCES, CÁMARA, MICROFONÍA,	ENTREVISTADO	
11:00	Secuencia 3 Plano recursos	Domicilo Familiar Recalde (Madrid)	Plano Recursos	LUCES, CÁMARA, MEDIAS.	Actores y modelos.	PLANO Recurso del entrevistado tocando su instrumento.
11:30	FIN DE LA GRABACIÓN					

Nombre de producción: *El arte de las musas*

DÍA DE RODAJE: 1 de MAYO

HORA	Nº PLANO	LOCALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	EQUIPO ARTÍSTICO	NOTAS
11:00	-	MADRID (set de rodaje 1)	LLEGADA DE TODOS LOS INTEGRANTES DE PRODUCCIÓN Y COLOCAR TODO EL EQUIPO DE GRABACIÓN			
11:15	-	MADRID (set de rodaje 1)	COMIENZO DE LA GRABACIÓN	LUCES, CÁMARA, MICROFONÍA	ENTREVISTADA	
11:16	Secuencia 3 Plano 2	MADRID (set de rodaje 1)	Plano Medio Entrevista	LUCES, CÁMARA, MEDIAS.	ENTREVISTADA	
12:30	FIN DE LA GRABACIÓN					

Nombre de producción: *El arte de las musas*

DÍA DE RODAJE: 3 de Mayo

HORA	Nº PLANO	LOCALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	EQUIPO ARTÍSTICO	NOTAS
10:00	-	MADRID	LLEGADA DE TODOS LOS INTEGRANTES DE PRODUCCIÓN Y COLOCAR TODO EL EQUIPO DE GRABACIÓN			
10:15	-	MADRID	COMIENZO DE LA GRABACIÓN	LUCES, CÁMARA, MICROFONÍA		PLANOS RECURSOS
10:16	Secuencia 3 Plano recursos	MADRID	Plano Recursos	LUCES, CÁMARA, MEDIAS.		PLANO Recurso del entrevistado tocando su instrumento.
12:00	FIN DE LA GRABACIÓN					

Nombre de producción: El arte de las musas

DÍA DE RODAJE: 5 de Mayo

HOR A	Nº PLANO	LOCALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	EQUIPO ARTÍSTICO	NOTAS
9:00	-	MADRID	LLEGADA DE TODOS LOS INTEGRANTES DE PRODUCCIÓN Y COLOCAR TODO EL EQUIPO DE GRABACIÓN			
9:15	-	MADRID	COMIENZO DE LA GRABACIÓN	LUCES, CÁMARA, MICROFONÍA		PLANOS RECURSOS
9:16	Secuenci a 3 Plano recursos	MADRID	Plano Recursos	LUCES, CÁMARA, MEDIAS.		PLANO Recurso del entrevistado tocando su instrumento.
11:00	FIN DE LA GRABACIÓN					

Nombre de producción: *El arte de las musas*

DÍA DE RODAJE: 6 de Mayo

HORA	Nº PLANO	LOCALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	EQUIPO ARTÍSTICO	NOTAS
09:00	-	Conservatorio Teresa Berganza (Madrid)	LLEGADA DE TODOS LOS INTEGRANTES DE PRODUCCIÓN Y COLOCAR TODO EL EQUIPO DE GRABACIÓN			
09:15	-	Conservatorio Teresa Berganza (Madrid)	COMIENZO DE LA ENTREVISTA	LUCES, CÁMARA, MICROFONÍA	ENTREVISTADO	
09:16	Secuencia 2 plano 1	Conservatorio Teresa Berganza (Madrid)	Plano Medio PAra entrevista	LUCES, CÁMARA, MICROFONÍA,	ENTREVISTADO	
10:16	Secuencia 3 plano 3	Conservatorio Teresa Berganza (Madrid)	Plano Medio PAra entrevista	LUCES, CÁMARA, MICROFONÍA,	ENTREVISTADO	
11:00	Secuencia 2 y 3 Plano recursos	Conservatorio Teresa Berganza (Madrid)	Plano Recursos	LUCES, CÁMARA, MEDIAS.	Actores y modelos.	PLANO Recurso del entrevistado tocando su instrumento.
12:30	FIN DE LA GRABACIÓN					

Nombre de producción: *El arte de las musas*

DÍA DE RODAJE: 8 de Mayo

HORA	Nº PLANO	LOCALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	EQUIPO ARTÍSTICO	NOTAS
10:00	-	MADRID	LLEGADA DE TODOS LOS INTEGRANTES DE PRODUCCIÓN Y COLOCAR TODO EL EQUIPO DE GRABACIÓN			
10:15	-	MADRID	COMIENZO DE LA GRABACIÓN	LUCES, CÁMARA, MICROFONÍA		PLANOS RECURSOS
10:16	Secuencia 4 Plano recursos	MADRID	Plano Recursos	LUCES, CÁMARA, MEDIAS.		PLANO Recurso del entrevistado tocando su instrumento.
12:00	FIN DE LA GRABACIÓN					

Nombre de producción: *El arte de las musas*

DÍA DE RODAJE: 9 de Mayo

HORA	Nº PLANO	LOCALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	EQUIPO ARTÍSTICO	NOTAS
09:00	-	MADRID	LLEGADA DE TODOS LOS INTEGRANTES DE PRODUCCIÓN Y COLOCAR TODO EL EQUIPO DE GRABACIÓN			
09:15	-	MADRID	COMIENZO DE LA GRABACIÓN	LUCES, CÁMARA, MICROFONÍA		PLANOS RECURSOS
09:16	Secuencia 3 Plano recursos	MADRID	Plano Recursos	LUCES, CÁMARA, MEDIAS.		PLANO Recurso del entrevistado tocando su instrumento.
12:00	FIN DE LA GRABACIÓN					

Nombre de producción: *El arte de las musas*

DÍA DE RODAJE: 10 de Mayo

HORA	Nº PLANO	LOCALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	EQUIPO ARTÍSTICO	NOTAS
10:00	-	MADRID	LLEGADA DE TODOS LOS INTEGRANTES DE PRODUCCIÓN Y COLOCAR TODO EL EQUIPO DE GRABACIÓN			
10:15	-	MADRID	COMIENZO DE LA GRABACIÓN	LUCES, CÁMARA, MICROFONÍA		PLANOS RECURSOS
10:16	Secuencia 3 Plano recursos	MADRID	Plano Recursos	LUCES, CÁMARA, MEDIAS.		PLANO Recurso del entrevistado o tocando su instrumento.
12:00	FIN DE LA GRABACIÓN					

Nombre de producción: *El arte de las musas*

DÍA DE RODAJE: 12 de Mayo

HORA	Nº PLANO	LOCALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	EQUIPO ARTÍSTICO	NOTAS
11:00	-	MADRID	LLEGADA DE TODOS LOS INTEGRANTES DE PRODUCCIÓN Y COLOCAR TODO EL EQUIPO DE GRABACIÓN			
11:15	-	MADRID	COMIENZO DE LA GRABACIÓN	LUCES, CÁMARA, MICROFONÍA		PLANOS RECURSOS
11:16	Secuencia 3 Plano recursos	MADRID	Plano Recursos	LUCES, CÁMARA, MEDIAS.		PLANO Recurso del entrevistado o tocando su instrumento.
12:00	FIN DE LA GRABACIÓN					

Nombre de producción: *El arte de las musas*

DÍA DE RODAJE: 15 de Mayo

HORA	Nº PLANO	LOCALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	EQUIPO ARTÍSTICO	NOTAS
18:00	-	MADRID	LLEGADA DE TODOS LOS INTEGRANTES DE PRODUCCIÓN Y COLOCAR TODO EL EQUIPO DE GRABACIÓN			
18:15	-	MADRID	COMIENZO DE LA GRABACIÓN	LUCES, CÁMARA, MICROFONÍA		PLANOS RECURSOS
18:16	Secuencia 3 Plano recursos	MADRID	Plano Recursos	LUCES, CÁMARA, MEDIAS.		PLANO Recurso del entrevistado o tocando su instrumento.
21:00	FIN DE LA GRABACIÓN					

Nombre de producción: *El arte de las musas*

DÍA DE RODAJE: 19 de Abril

HORA	Nº PLANO	LOCALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	EQUIPO ARTÍSTICO	NOTAS
11:00	-	UNIVERSIDAD EUROPEA (CAMPUS VILLA VICIOSA DE ODÓN)	LLEGADA DE TODOS LOS INTEGRANTES DE PRODUCCIÓN Y COLOCAR TODO EL EQUIPO DE GRABACIÓN			
11:15	-	UNIVERSIDAD EUROPEA (CAMPUS VILLAVICIOSA DE ODÓN)	COMIENZO DE LA ENTREVISTA	LUCES, CÁMARA, MICROFONÍA	ENTREVISTADO	
11:16	Secuencia 5 plano 1	UNIVERSIDAD EUROPEA (CAMPUS VILLAVICIOSA DE ODÓN)	Plano Medio PARA entrevista	LUCES, CÁMARA, MICROFONÍA,	ENTREVISTADO	
12:00	Secuencia 5 Plano recursos	UNIVERSIDAD EUROPEA (CAMPUS VILLAVICIOSA DE ODÓN)	Plano Recursos	LUCES, CÁMARA, MEDIAS.	Actores y modelos.	PLANO Recurso del entrevistado o tocando su instrumento.
12:30	FIN DE LA GRABACIÓN					

Nombre de producción: *El arte de las musas*

DÍA DE RODAJE: 21 de Mayo

HORA	Nº PLANO	LOCALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	EQUIPO ARTÍSTICO	NOTAS
16:00	-	MADRID	LLEGADA DE TODOS LOS INTEGRANTES DE PRODUCCIÓN Y COLOCAR TODO EL EQUIPO DE GRABACIÓN			
16:15	-	MADRID	COMIENZO DE LA GRABACIÓN	LUCES, CÁMARA, MICROFONÍA		PLANOS RECURSOS
16:16	Secuencia 3 Plano recursos	MADRID	Plano Recursos	LUCES, CÁMARA, MEDIAS.		PLANO Recurso del entrevistado o tocando su instrumento.
18:00	FIN DE LA GRABACIÓN					

Nombre de producción: *El arte de las musas*

DÍA DE RODAJE: 23 de Mayo

HORA	Nº PLANO	LOCALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	EQUIPO ARTÍSTICO	NOTAS
10:00	-	MADRID	LLEGADA DE TODOS LOS INTEGRANTES DE PRODUCCIÓN Y COLOCAR TODO EL EQUIPO DE GRABACIÓN			
10:15	-	MADRID	COMIENZO DE LA GRABACIÓN	LUCES, CÁMARA, MICROFONÍA		PLANOS RECURSOS
10:16	Secuencia 3 Plano recursos	MADRID	Plano Recursos	LUCES, CÁMARA, MEDIAS.		PLANO Recurso del entrevistado o tocando su instrumento.
12:00	FIN DE LA GRABACIÓN					

Nombre de producción: *El arte de las musas*

DÍA DE RODAJE: 24 de Mayo

HORA	Nº PLANO	LOCALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	EQUIPO ARTÍSTICO	NOTAS
10:00	-	MADRID	LLEGADA DE TODOS LOS INTEGRANTES DE PRODUCCIÓN Y COLOCAR TODO EL EQUIPO DE GRABACIÓN			
10:15	-	MADRID	COMIENZO DE LA GRABACIÓN	LUCES, CÁMARA, MICROFONÍA		PLANOS RECURSOS
10:16	Secuencia 3 Plano recursos	MADRID	Plano Recursos	LUCES, CÁMARA, MEDIAS.		PLANO Recurso del entrevistad o tocando su instrument o.
12:00	FIN DE LA GRABACIÓN					

Nombre de producción: *El arte de las musas*

DÍA DE RODAJE: 27 de Mayo

HORA	Nº PLANO	LOCALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	EQUIPO ARTÍSTICO	NOTAS
11:00	-	MADRID	LLEGADA DE TODOS LOS INTEGRANTES DE PRODUCCIÓN Y COLOCAR TODO EL EQUIPO DE GRABACIÓN			
11:15	-	MADRID	COMIENZO DE LA GRABACIÓN	LUCES, CÁMARA, MICROFONÍA		PLANOS RECURSOS
11:16	Secuencia 3 Plano recursos	MADRID	Plano Recursos	LUCES, CÁMARA, MEDIAS.		PLANO Recurso del entrevistado o tocando su instrumento.
13:00	FIN DE LA GRABACIÓN					

Nombre de producción: *El arte de las musas*

DÍA DE RODAJE: 28 de Mayo

HORA	Nº PLANO	LOCALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	EQUIPO ARTÍSTICO	NOTAS
10:00	-	MADRID	LLEGADA DE TODOS LOS INTEGRANTES DE PRODUCCIÓN Y COLOCAR TODO EL EQUIPO DE GRABACIÓN			
10:15	-	MADRID	COMIENZO DE LA GRABACIÓN	LUCES, CÁMARA, MICROFONÍA		PLANOS RECURSOS
10:16	Secuencia 3 Plano recursos	MADRID	Plano Recursos	LUCES, CÁMARA, MEDIAS.		PLANO Recurso del entrevistad o tocando su instrument o.
12:00	FIN DE LA GRABACIÓN					